

**UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR  
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y  
POLÍTICAS**

Trabajo de Integración Curricular modalidad Proyecto de Investigación  
previo a la obtención del Grado en Licenciada en Sociología

**TÍTULO**

Infancias y trabajo: vivencias y construcción de subjetividades en  
niños y adolescentes recicladores de la parroquia Guanujo, 2023

**AUTOR**

Katherine Giessella Chilibingua Mena

**CARRERA**

SOCIOLOGÍA

**TUTORA**

Soc. Sheila Janet Rangel Gómez MSc.

**2024**

**GUARANDA - ECUADOR**

**ii. Página de la declaración de autoría**

## CERTIFICACIÓN DE TUTORÍA

Yo, **Soc. Sheila Janet Rangel Gómez Msc**, en mi calidad de tutora del proyecto de investigación, modalidad proyecto de investigación contemplado en el Reglamento de la Unidad de Titulación de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas, designado mediante resolución dictada por Honorable Consejo Directivo, bajo juramento **CERTIFICO**: que la **Srta. Chilinga Mena Katherine Giessella**, egresada de la Universidad Estatal de Bolívar, Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas, Carrera de Sociología, ha cumplido con todos los requisitos pertinentes en esta titulación respecto a la modalidad de Proyecto de Investigación previo a la obtención del título de Licenciada en Sociología, con el tema: **“Infancias y Trabajo: Vivencias y construcción de subjetividades en niño, niñas y adolescentes de la parroquia de guanuno,2023”** habiendo trabajado conjuntamente en el desarrollo de este documento, constatando de esa manera, que este proyecto es de autoría de la egresada, por lo cual doy fe, apruebo y certifico todo lo antes mencionado.

Es todo en cuanto puedo manifestar en honor a la verdad, facultando a la interesada a hacer uso del presente documento en los trámites respecto a su titulación, al igual que, una vez emitido este se autoriza la presentación del proyecto de investigación a las diversas instancias correspondientes.



---

**Soc. Sheila Janet Rangel Gómez Msc.**

**TUTORA DEL PROYECTO**

### iii. Página de la declaración juramentada/cesión de reproducción



### iii. Página de la declaración juramentada/cesión de reproducción

Yo, **KATHERINE GIESSELLA CHILIQUEMENA**, portadora de la cédula de identidad N.- 0550120281, perteneciente a la carrera de Sociología de la Facultad de Jurisprudencia Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Estatal de Bolívar, bajo juramento declaro de forma libre y voluntaria que el presente proyecto de investigación **titulado INFANCIAS Y TRABAJO: VIVENCIAS Y CONTRUCCIÓN DE SUBJETIVIDADES EN NIÑOS Y ADOLESCENTES RECICLADORES DE LA PARROQUIA GUANUJO, 2023** este trabajo fue realizado bajo mi autoría con la dirección del tutor **SOC.SHEYLA JANET RANJEL GOME MSC.** Docente de la carrera de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas de la institución de educación superior, Universidad Estatal de Bolívar, al ser de mi autoría debo dejar constancia que las expresiones vertidas en el desarrollo de este proyecto las he realizado apoyándome en fuentes bibliográficas actualizadas como: artículos científicos, libros digitales, revistas, paginas web, entre otros , la misma que sirvió para exponer criterios fundamentados en doctrinas y legislación vigente.

Atentamente:



**Autora**

**Katherine Giessella Chiliquemena**

C.I 0550120281

### DERECHOS DE AUTOR

Yo; Katherine Giessella Chilibingua Mena, portador de la Cédula de Identidad No 0550120281, en calidad de autor titular de los derechos morales y patrimoniales del Trabajo de Titulación: **Infancias y trabajo: vivencias y construcción de subjetividades en niños y adolescentes recicladores de la parroquia Guanujo, 2023**, Modalidad presencial, de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN, concedemos a favor de la Universidad Estatal de Bolívar, una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos. Conservamos a mi/nuestro favor todos los derechos de autor sobre la obra, establecidos en la normativa citada.

Así mismo, autorizo/autorizamos a la Universidad Estatal de Bolívar, para que realice la digitalización y publicación de este trabajo de titulación en el Repositorio Digital, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

El (los) autor (es) declara (n) que la obra objeto de la presente autorización es original en su forma de expresión y no infringe el derecho de autor de terceros, asumiendo la responsabilidad por cualquier reclamación que pudiera presentarse por esta causa y liberando a la Universidad de toda responsabilidad.



Katherine Giessella Chilibingua Mena

Autora

#### iv. Dedicatoria

Con profunda gratitud, dedico este logro a Dios, fuente infinita de sabiduría, por ser mi guía constante y brindarme la fortaleza necesaria para alcanzar el final de mi carrera universitaria a pesar de las adversidades. Agradezco a mis padres Héctor Chiliquina e Isabel Mena, a ellos les debo mi éxito y mi formación humana como profesional, su apoyo incondicional su ejemplo de trabajo y constancia han mi apoyo incondicional y la motivación que me acompañó en este viaje académico.

Agradezco de corazón a mis queridos papá y mamá, porque no existen palabras que alcancen para expresar todo lo que han hecho por mí. Su amor incondicional, paciencia infinita, apoyo constante y sacrificio han sido fundamentales para que pudiera alcanzar este sueño. Ustedes son la base de mi vida y esta tesis representa tanto su esfuerzo como el mío.

A mis queridas hermanas, Vivian, Sofía y Camila quienes me han acompañado y ayudado en cada logro y desafío que he enfrentado porque siempre tengo presente que alguien sigue mis pasos y no me permite derrotarme.

Agradezco y dedico este trabajo a mi Abuelita Isabel, mi cuna de inspiración y sabiduría, aunque ya no este físicamente conmigo, tu espíritu y amor siguen guiándome en cada paso que doy.

A Roberth, quien ha sido mi rayito de luz al final de este camino. Le doy gracias por su apoyo constante e incondicional en los momentos más difíciles de mi vida, por brindarme su amor y ayudarme a creer en mí.

## vi. Agradecimiento

En primer lugar, quiero dar gracias a Dios que es el creador de todo y el que está presente en cada momento de mi vida permitiendo seguir y elegir el camino correcto.

Agradecer de manera especial a mi familia que son el motor de mi ser en especial a mi madre Isabel por haberme dado el mejor ejemplo de constancia, sacrificio y perseverancia a mi padre Héctor, trabajar y construir un mejor futuro para el hogar.

A mis hermanas Vivian por ser mi compañera y desde su llegada me ayudo a no sentirme sola ya que con ella aprendí a ser mejor persona, a Sofí quien me da sus palabras de aliento cuando lo necesito y por último a Camila que me enseñó apreciar la vida.

Agradezco de todo corazón a mi Psicóloga Carolina por su ayuda profesional en los momentos más difíciles de mi vida, le agradezco por su acompañamiento en estos años que me han permitido llegar a esta etapa.

Agradezco de manera especial a mi tutora SOC. SHEILA JANET RANGEL GÓMEZ MSC. Por brindarme su tiempo y guía profesional para poder terminar con éxito mi objetivo.

## ÍNDICE

ii. Página de la declaración de autorización .....	2
iii. Página de la declaración juramentada/cesión de reproducción .....	3
iv. Dedicatoria.....	6
vi. Agradecimiento.....	7
ÍNDICE DE TABLAS .....	11
ÍNDICE DE FIGURAS .....	12
Capítulo I: Problema.....	13
1.1 Resumen.....	14
1.2 Introducción .....	16
1.3 Planteamiento del Problema .....	18
1.4 Formulación del problema .....	19
1.5 Hipótesis (Supuesto) .....	19
1.6 Variables .....	19
1.6.1 Variable Independiente .....	19
1.6.2 Variable Dependiente.....	20
1.7. Objetivos.....	20
1.7.1 Objetivo General.....	20
1.7.2 Objetivos Específicos.....	20
1.8 Justificación .....	20
Capítulo II - Marco Teórico.....	22
2.1. Marco Histórico .....	23
2.1.1 El trabajo y la niñez .....	23
2.2. Marco Teórico.....	26
2.2.1 La sociología del trabajo: El trabajo a través del tiempo.....	26
2.2.2 Trabajo: Concepto de trabajo.....	28
2.2.2.1 Trabajo infantil .....	29
2.2.2.2 El trabajo infantil en Ecuador. ....	30
2.2.2.3 Trabajo infantil en Ecuador (cifras).....	31
2.2.3 La Sociología del Riesgo: Contaminación y medio ambiente .....	33
2.2.3.1 Contaminación: mediante la necesidad de fomentar el reciclaje .....	35
2.2.4 La Cooperación internacional para erradicar el trabajo infantil .....	37
2.2.4.1 Proyecto de Erradicación del Trabajo Infantil (PETI).....	40
2.2.4.2. Cooperación de la UNICEF.....	42
2.2.4.3 Cooperación de entidades público-privadas en el PETI. ....	43
2.2.4.4 Cooperación de ONG´s.....	43

2.2.5 Interés superior del menor .....	44
2.2.6. Reciclaje.....	45
2.2.6.1. Las tres R del reciclaje.....	46
2.2.6.2 Importancia del Reciclaje.....	47
2.2.6.3 El Reciclaje en el mundo.....	48
2.2.6.4 El Reciclaje en Ecuador.....	50
2.2.7. Reciclaje por niños y adolescentes en Ecuador .....	52
2.3 Marco Legal.....	53
Capítulo III – Metodología .....	62
3.1 Método de la investigación .....	62
3.1.1 Método Cualitativo .....	62
3.2 Tipo de Investigación (metodología).....	62
3.2.1 Investigación descriptiva .....	62
3.2.2 Investigación Exploratoria.....	63
3.2.3 Investigación bibliográfica.....	63
3.2.4 Investigación de campo .....	63
3.3 Técnicas e instrumentos de investigación.....	63
3.3.1 Metáfora.....	63
3.4 Criterio de inclusión y criterio de exclusión.....	64
3.4.1 Criterio de inclusión.....	64
3.4.2 Criterio de exclusión.....	64
3.5 Población y muestra.....	64
3.5.1 Población .....	64
3.5.2 Muestra .....	64
3.5.2.1 Muestro no probabilístico.....	65
3.5.2.2 Muestreo Discrecional.....	65
3.6. Localización geográfica del estudio .....	65
Capítulo IV - Resultados y discusión.....	67
4.1. Resultados.....	68
4.2 Resultado de aplicación por categorías.....	69
4.2.1. Infancia .....	70
4.2.2. Trabajo.....	72
4.2.3 Vivencias y Subjetividades .....	73
4.3. Discusión .....	75
Capítulo V - Conclusiones y Recomendaciones .....	78
5.1. Conclusiones .....	79

5.2. Recomendaciones.....	80
Bibliografía .....	82
Anexos .....	87
Anexo 1. Codificación axial correspondiente a los estudios de caso.....	87
Anexo 2. Dibujos de metáforas.....	88
Anexo 3. Desarrollo de la metáfora mediante actividades de dibujo .....	93

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. <i>Trabajo infantil</i> .....	32
Tabla 2. <i>Monto total del proyecto “Erradicación del trabajo infantil”</i> .....	41
Tabla 3. <i>Ahorro De Energía según materiales</i> .....	48
Tabla 4 <i>Toneladas de producción de basura por tipo al año en Ecuador</i> .....	51
Tabla 5. <i>Información de participantes</i> .....	68
Tabla 6. <i>Estructura de metáfora</i> .....	70
Tabla 7 <i>Matriz de categorías y códigos</i> .....	87

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 <i>Localización Geográfica</i> .....	65
Figura 2 <i>Metáfora 1</i> .....	88
Figura 3 <i>Metáfora 2</i> .....	89
Figura 4 <i>Metáfora 3</i> .....	90
Figura 5 <i>Metáfora 4</i> .....	91
Figura 6 <i>Metáfora 5</i> .....	92

## **Capítulo I: Problema**

### **Título**

“Infancias y trabajo: vivencias y construcción de subjetividades en niños y adolescentes recicladores de la parroquia Guanujo, 2023”

## 1.1 Resumen

La presente investigación tiene como propósito analizar las vivencias y crear subjetividades en la vida de niños, niñas y adolescentes que trabajan como recicladores dentro de la parroquia de Guanujo perteneciente al Cantón Guaranda. Posteriormente analiza desde la perspectiva Sociológica además de poder conocer a fondo las diversas causas que promueven al trabajo infantil. La investigación se maneja con un enfoque cualitativo usando como herramienta la metáfora que parte de la recolección de información basadas en imágenes mismas que serán aplicadas a los niños y adolescentes que viven en la parroquia Guanujo que desempeñan el trabajo de recicladores con esta actividad se podrá evidenciar el trabajo de los niños y niñas y adolescentes, el tiempo que emplean para realizar esta actividad es mayor a la que dedican a los estudios, juego, alimentación, descanso, así mismo se detalla los diferentes riesgos y peligros a los que están expuestos y que perjudican gravemente su salud.

Esta situación de trabajo infantil en el ámbito de reciclaje es considerada como una de las peores formas de trabajo en la que se vulneran sus derechos. En este trabajo de investigación se obtiene información mediante la metáfora que trata de alcanzar las vivencias y subjetividades de los niños, niñas y adolescentes mediante dibujos que plasman en el papel y a su vez con juegos mismo que ayudan a tener una mejor respuesta por parte de los participantes. El objetivo de esta investigación es analizar las vivencias y subjetividades de los niños, niñas y adolescentes que trabajan en el área de reciclaje recolectando información por medio de una herramienta nueva y muy poco conocida como es la metáfora esta técnica se basa en obtener información mediante dinámicas como el juego, el dibujo plasmado en el papel y figuras echas en plastilina esta herramienta es muy útil debido a que este trabajo recolecta información en niños y niñas en las edades de 5 a 12 años , en este lapso de edad se puede decir que es un poco difícil obtener información propiamente por la edad con esto se puede conocer las vivencias que día a día pasan los niños recicladores.

**Palabras Clave:** reciclaje, trabajo infantil, salud, riesgos, trabajo, vivencias, subjetividades

## Abstract

The objective of this research is to analyze the experiences and create subjectivities in the lives of boys, girls and adolescents who work as recyclers within the parish of Guanujo belonging to the Guaranda Canton. Subsequently, it analyzes from a Sociological perspective in addition to being able to know in depth the various causes that promote child labor. The research is handled with a qualitative approach using the metaphor as a tool that starts from the collection of information based on images that will be applied to the children and adolescents who live in the Guanujo parish who carry out the work of recyclers with this activity it will be evident. the work of boys and girls and adolescents, the time they use to carry out this activity is greater than the time they dedicate to studies, play, food, rest, and the different risks and dangers to which they are exposed and which are also detailed. seriously harm your health.

This situation of child labor in the recycling field is considered one of the worst forms of work in which their rights are violated. In this research work, information is obtained through the metaphor that tries to reach the experiences and subjectivities of children and adolescents through drawings that they capture on paper and at the same time with games that help to have a better response on the part of the children. participants. The objective of this research is to analyze the experiences and subjectivities of children and adolescents who work in the recycling area, collecting information through a new and very little-known tool such as metaphor. This technique is based on obtaining information through dynamics. like the game, the drawing captured on paper and figures made in plasticine, this tool is very useful because this work collects information in boys and girls between the ages of 5 and 12, in this age period it can be said that it is It is a little difficult to obtain information due to age. With this, you can learn about the experiences that waste picker children go through every day.

**Keywords:** recycling, child labor, health, risks, work, experiences, subjectivities

## 1.2 Introducción

El trabajo infantil es una problemática de alcance mundial que impacta a millones de niños y niñas, robándoles la oportunidad de vivir su infancia, acceder a una educación y desarrollarse de manera integral y saludable. Entre las diversas formas de trabajo infantil, el trabajo de reciclaje realizado por niños y niñas es una de las realidades más preocupantes y menos visibilizadas en muchas sociedades. En muchos países, especialmente en aquellos con economías en desarrollo o en transición, el trabajo infantil en la industria del reciclaje es una práctica común.

Los niños y niñas se ven obligados a trabajar en vertederos, basureros o en la calle, recolectando, clasificando y reciclando materiales como plástico, cartón, metal y vidrio. Esta labor se lleva a cabo en condiciones peligrosas y poco higiénicas, exponiendo a los niños y niñas a riesgos físicos, emocionales y ambientales. El trabajo de reciclaje infantil se encuentra en la intersección de varios problemas sociales, económicos y ambientales. Por un lado, refleja la pobreza extrema en la que viven muchas familias, que ven en el trabajo de sus hijos una necesidad para sobrevivir. Por otro lado, revela la falta de políticas públicas efectivas para proteger los derechos de la infancia y erradicar el trabajo infantil. Además, está estrechamente ligado a la gestión inadecuada de residuos y a la contaminación ambiental, contribuyendo a la perpetuación de un ciclo de pobreza y degradación ambiental.

Se explora más a fondo el trabajo infantil en la industria del reciclaje, examinando sus causas, consecuencias y posibles soluciones. Es fundamental abordar este problema desde una perspectiva multidimensional, que reconozca tanto las dimensiones económicas y sociales como las ambientales y éticas involucradas. Solo así se podrá avanzar hacia un futuro en el que todos los niños puedan disfrutar plenamente de sus derechos y oportunidades, libres de la explotación laboral y con acceso a una educación de calidad y un entorno saludable.

La presente investigación se desarrolló en cinco capítulos, cada uno de ellos aporta un valor de interés ya que en cada una se despliegan puntos importantes que de detallan a continuación:

**Capítulo I:** En el capítulo uno se expone el planteamiento del problema de investigación, destacando la relevancia de investigar el tema en curso con su formulación del problema. Además, el supuesto planteado permitió profundizar en la comprensión del problema y como las variables del estudio tanto dependientes como independientes mismas que son bases fundamentales para la investigación. De igual manera en este apartado se plantean los objetivos tanto general como los específicos y estos ayudan a que la investigación tome un hilo conductor y que en el desarrollo de esta se los pueda cumplir.

**Capítulo II:** El presente capítulo es uno de los más importantes de la investigación puesto que aquí se detalla la información recopilada, tanto histórica como teórica la cual se obtiene mediante la revisión bibliográfica y documentación vinculada con la investigación. Como primer punto se desarrolla el marco histórico en el que se relata la historia del tema de investigación, así como también sus inicios. También se detalla información en el marco teórico, el cual es fundamental para complementar el estudio ya que esta información sustenta la investigación mediante el análisis.

**Capítulo III:** En el presente capítulo se detalla la metodología que fue utilizada en el desarrollo del estudio, describiendo los tipos de investigación, técnicas e instrumentos utilizados. En este caso se usó una metodología cualitativa ya que se empleó a través de la herramienta de investigación que es la metáfora, la misma que fue aplicada a los niños, niñas y adolescentes que trabajan en el área de reciclaje en la parroquia de Guanujo.

**Capítulo IV:** En este capítulo se plantea los resultados obtenidos mediante la metáfora, en la cual se analiza las categorías escogidas y estos resultados a su vez se los relaciona con los participantes, mediante este proceso se genera la discusión general de los resultados obtenidos.

**Capítulo V:** Por último, tenemos el apartado donde se desarrollan las conclusiones y las recomendaciones.

### 1.3 Planteamiento del Problema

El trabajo infantil es un problema social que existe en todos los países, y en Ecuador ya que existen leyes, reglamentos y diversos convenios celebrados con instituciones públicas y privadas nacionales o internacionales para garantizar los derechos de los niños, pero el problema del trabajo infantil en sus diversas formas ha no desaparecido, sino que también rigen leyes, reglamentos y diversos acuerdos que han aumentado día con día

La investigación titulada VIVENCIAS Y CONSTRUCCION DE SUBJETIVIDADES, aborda los problemas: ¿Cuáles son la vivencia de niñas(os) y cómo influye en la construcción de subjetividad frente al trabajo de recicladores que realizan (niñas niños y adolescentes de la parroquia Guanujo)? Y ¿Como se manifiesta la subjetividad de niñas(os) y adolescentes frente al trabajo de recicladores que realizan (niñas niños y adolescentes de la parroquia Guanujo) ?; siguiendo los objetivos: Conocer las vivencias que tiene los niños(os) trabajadores en el área de recicladores y la influencia de las mismas en la construcción de su determinada subjetividad frente al trabajo que desarrollan (niñas niños y adolescentes de la parroquia Guanujo) , Conocer las vivencias cotidianas de niños(os) trabajadores del reciclaje y la influencia de estas en la construcción de su subjetividad frente al trabajo que realizan (niñas niños y adolescentes de la parroquia Guanujo) por ultimo conocer y comprender la subjetividad de los niños(as) trabajadores frente a la actividad que desempeñan (niñas niños y adolescentes de la parroquia Guanujo).

Se trabaja con un tipo de investigación descriptiva en el cual se derivan las siguientes conclusiones: Las vivencias que presentan los niños(as) trabajadores en el área de reciclaje se puede evidenciar que refleja una situación negativa en el diario de su vida cotidiana y no le permite disfrutar a plenitud su niñez, además de influenciar en la construcción de su subjetividad frente al trabajo que desempeñan en el ámbito de reciclaje de acuerdo con su condición.

Muchas de estas vivencias las han adquirido de acuerdo con el trabajo que desempeñan muchos de ellos, han tenido trabajos anteriores al reciclaje, por lo cual los niños muestran en las metáforas les gustaría estudiar y disfrutar de su niñez, pero ante las dificultades como la pobreza y problemas del hogar no les permite hacer realidad ese sueño. Las vivencias cotidianas que experimentan los niños(as), adolescentes

trabajadores en el área de reciclaje reflejan una condición negativa en su desarrollo infantil en el cual se evidencia una carencia de afecto y principalmente de necesidades económicas, de educación y salud.

Los niños, niñas y adolescentes que trabajan no logran su desarrollo infantil y adolescente como correspondería por haber asumido responsabilidades con su familia a temprana edad, no hacen ejercicio de sus derechos como están establecidos en la constitución tales como gozar de educación y salud todo esto por no contar con recursos económicos y porque el Estado se ha olvidado de ellos.

La subjetividad en los niños, niñas y adolescentes trabajadores en el área de reciclaje se presenta dependiendo de su condición como trabajadores manifestándose de forma positiva. Es así como esto los moldea como personas responsables y desarrollo de la autonomía, claramente de que toda persona tiene sus distintas obligaciones de apoyar de una u otra forma a la familia con un aporte económico y cuando se los ve de la forma negativa suele ser que trabajan por jornadas que requieren esfuerzos físicos, alimentación en horarios inadecuados y exposición a los diferentes peligros que corren en las calles

Existen diferentes conceptos y actitudes sobre el trabajo infantil; sus causas, efectos y consecuencias sociales, culturales, políticas y económicas son factores contribuyentes a un problema social complejo que necesita ser abordado a nivel nacional, entendido socioculturalmente bajo ciertas estrategias.

#### **1.4 Formulación del problema**

¿Cuáles son las vivencias de niñas(os), adolescentes y su influencia en la construcción de subjetividades frente al trabajo de recicladores que realizan en la Parroquia Guanujo?

#### **1.5 Hipótesis (Supuesto)**

Las vivencias en el trabajo de los niños y adolescentes recicladores influyen en la construcción de subjetividades en el desarrollo de su niñez.

#### **1.6 Variables**

##### ***1.6.1 Variable Independiente***

Trabajo

### ***1.6.2 Variable Dependiente***

Vivencias y subjetividades

## **1.7. Objetivos**

### ***1.7.1 Objetivo General***

Identificar las vivencias y subjetividades de los niños, niñas y adolescentes que se dedican al trabajo infantil en el ámbito del reciclaje en la Parroquia Guanujo dentro del año 2023.

### ***1.7.2 Objetivos Específicos***

- Conocer las vivencias de los niños, niñas y adolescentes que se dedican al trabajo infantil.
- Aplicar el análisis de la metáfora identificando las subjetividades y vivencias de los niños, niñas y adolescentes que realizan trabajo infantil en el ámbito de reciclaje.
- Identificar las subjetividades y vivencias de los factores asociados o determinantes del trabajo infantil en el ámbito de recicladores.

## **1.8 Justificación**

Como fundamento teórico se puede abordar el tema de la infancia y la adolescencia a partir del trabajo como recicladores en condiciones insuficientes, también desde las perspectivas de las condiciones de supervivencia debido a que los niños trabajadores tienen padres exigentes y les exigen que aporten a la economía familiar. Se puede evidenciar niños, niñas y adolescentes en un proceso de crecimiento y sociabilización con carencia afectiva, y en ambiente de familia en condiciones de violencia por la falta de recursos.

En el aspecto de la justificación metodológica se ve que en el sostiene el desarrollo de la investigación cualitativa la misma que da realce a las vivencias de los niños, niñas y adolescentes que trabajan como recicladores. En tanto una justificación práctica se puede mencionar a las conclusiones las mismas que de desprenden desde la perspectiva tomadas de la investigación esta información servirá como aporte a las instituciones que realizan este trabajo para que velen por el bienestar de esta población vulnerable.

En Ecuador, existen diversos documentos que abordan el tema del trabajo infantil y sus características en niños, niñas y adolescentes. En el repositorio digital de la Universidad Central del Ecuador se encuentra la tesis de Cabrera Christian (2018), titulada *La aplicación del código de la niñez y adolescencia en el caso del trabajo infantil en los buses del distrito metropolitano de Quito*. En esta investigación, el autor concluye que los derechos de la niñez son vulnerados y señala que la pobreza es el principal factor que contribuye al trabajo infantil. Según Cabrera, los ingresos económicos familiares son frecuentemente insuficientes, lo que obliga a los niñas y niños a trabajar, descuidando su educación.

Por otro lado, en la Universidad Pontificia Católica del Ecuador, Gómez Ximena (2018) presentó la tesis titulada *Adhesión del Ecuador al convenio 182 de la OIT sobre las peores formas de trabajo infantil. Caso: programa nacional de erradicación de trabajo infantil en basurales*. La autora sostiene que “el trabajo infantil disminuye con el aumento del bienestar general e integral de la población afectada y no únicamente con el incremento de sus ingresos”.

Nuevamente de la Universidad Central del Ecuador, se obtuvo la tesis “Factores que inciden en el trabajo infantil, Ecuador año 2017” de los autores Arguello Carlos y Doicela Brayan, quienes a través de su estudio estadístico concluyen que “diversos organismos de carácter internacional tales como la OIT, UNESCO, HUMANIUM, entre otras se han enfocado en la importancia del trabajo infantil en la sociedad”. Estas organizaciones han apoyado estudios y actividades destinadas a reducir y eliminar el trabajo infantil a lo largo del tiempo.

Así mismo, destaca el estudio realizado en conjunto por el Instituto Nacional de Estadística y Censos con UNICEF (2022), titulado: “*Trabajo infantil en Ecuador: Hacia un entendimiento integral de la problemática*”, se determina que, “los niños, niñas y adolescentes que trabajan lo hacen desde temprana edad y la incidencia del trabajo no remunerado se mantiene de manera intensa en todas las edades, pero el trabajo remunerado lo va desplazando en rangos superiores de edad”. Además, se resalta que esta transición del trabajo no remunerado está asociado con una pérdida gradual en los niveles de escolarización, o en algunos casos, con una coexistencia entre ambas actividades, afectando significativamente el desarrollo educativo de los menores.

## Capítulo II - Marco Teórico

## 2.1. Marco Histórico

### 2.1.1 El trabajo y la niñez

La historia del trabajo infantil se remonta a épocas antiguas, donde las sociedades agrícolas y preindustriales dependían del aporte de toda la familia para mantenerse. En estas sociedades, los niños asumían roles laborales desde una edad temprana, contribuyendo al sustento familiar mediante labores domésticas, cuidado de animales o incluso participando en la producción agrícola. Esta práctica estaba arraigada en la necesidad económica y en las estructuras sociales de la época, donde el trabajo era una cuestión de supervivencia más que de elección. Los niños no solían asistir a la escuela ya que sus propósitos dentro de la familia eran otros en los que:

Los menores eran educados en el hogar precisamente en aquellos conocimientos que necesitaban adquirir para poder sobrevivir en la sociedad de su tiempo. Si el trato estaba exento de abusos y el trabajo no se desarrollaba bajo condiciones penosas (a causa por ejemplo de penurias extremas, o de una climatología hostil), el proceso sin duda era enriquecedor. (Amnistía internacional, *s.f.*, sección de El trabajo infantil)

Con la llegada de la Revolución Industrial en el siglo XVIII, el trabajo infantil experimentó una transformación significativa. La demanda de mano de obra en las fábricas impulsó a los empleadores a contratar a niños, cuya fuerza y destreza manual eran consideradas útiles para realizar tareas específicas. A menudo, los niños eran sometidos a condiciones laborales extremadamente duras, trabajando largas horas en ambientes peligrosos y recibiendo salarios mínimos. Esta explotación infantil fue ampliamente tolerada, ya que las necesidades económicas de las familias eran prioritarias sobre los derechos de los niños.

A medida que avanzaba el siglo XIX, surgieron movimientos sociales y reformas legales que comenzaron a cuestionar la práctica del trabajo infantil. Los defensores del movimiento obrero y los reformadores sociales, como Robert Owen y Charles Dickens, destacaron las injusticias del trabajo infantil y abogaron por leyes que protegieran a los niños de la explotación laboral. Estas voces llevaron a la introducción de legislaciones laborales que establecieron límites en las horas de trabajo y condiciones mínimas para los trabajadores, incluidos los niños. Sin embargo, estas leyes no erradicaron por completo

el trabajo infantil, ya que las condiciones económicas seguían empujando a muchas familias a depender del aporte de sus hijos. Quin (2019), al abordar el trabajo infantil durante la Revolución Industrial señala que:

En el Reino Unido, las primeras fábricas se habían desarrollado en torno a la industria del algodón en expansión en la que una gran parte del trabajo era realizado por niños, muchos de ellos huérfanos y a menudo menores de 10 años de edad. En 1802, se adoptó la primera ley de fábricas, promovida por el dueño de una fábrica que quería que se establecieran protecciones para los niños que trabajaban. Posteriormente, una Ley de 1819 previó que ningún niño menor de 9 años de edad podía ser empleado en las fábricas de algodón, y estableció una jornada laboral de doce horas como máximo para los menores de 16 años. (p.4)

A finales del siglo XIX y principios del XX, el movimiento por los derechos de los niños ganó impulso, impulsando una mayor conciencia sobre la importancia de la educación y el bienestar infantil. Organizaciones como la Liga de las Naciones y más tarde la Organización Internacional del Trabajo (OIT) se involucraron en la lucha contra el trabajo infantil, promoviendo normativas internacionales y campañas de sensibilización. Estos esfuerzos llevaron a la adopción de convenios y tratados que reconocían el derecho de los niños a la educación y protección contra la explotación laboral.

Durante el siglo XX, la gradual industrialización y urbanización de muchas sociedades occidentales trajeron consigo cambios significativos en las actitudes hacia el trabajo infantil. A medida que se fortalecían las leyes laborales y se expandía la educación obligatoria, se redujo la incidencia del trabajo infantil en los países desarrollados. Sin embargo, en regiones menos desarrolladas y en sectores informales de la economía, el trabajo infantil persistió como una realidad cotidiana para millones de niños, especialmente en industrias como la agricultura, la minería y la manufactura.

A lo largo del siglo XXI, la lucha contra el trabajo infantil ha continuado siendo una prioridad global. Organizaciones internacionales, gobiernos y ONG han trabajado en colaboración para desarrollar estrategias integrales destinadas a erradicar esta práctica y garantizar el pleno cumplimiento de los derechos de los niños. Se han implementado programas de educación gratuita y medidas de protección social para familias vulnerables, con el objetivo de reducir la dependencia económica del trabajo infantil. A pesar de estos avances, el trabajo infantil sigue siendo un desafío persistente, particularmente en contextos de pobreza extrema y conflictos armados, donde los niños

son especialmente vulnerables a la explotación y el abuso. Asimismo, sobre el trabajo en la niñez se conoce que:

En algunos países, los políticos y los activistas laborales querían que las medidas normalizadas para luchar contra el trabajo infantil se ampliaran a través de acuerdos internacionales. Uno de los primeros debates internacionales sobre el trabajo infantil tuvo lugar en el primer Congreso de la Asociación Internacional de Trabajadores celebrado en Ginebra en 1866. Los congresos de este organismo celebrados en años posteriores destacaron el importante papel que desempeñaba el Estado en la educación, e hicieron un llamado para que se estableciera la educación obligatoria como una manera de prevenir el trabajo infantil. (Quin, 2019, p. 8)

La historia del trabajo infantil refleja la complejidad de las relaciones entre la economía, la sociedad y los derechos humanos a lo largo del tiempo. Si bien ha habido avances significativos en la protección de los niños contra la explotación laboral, el trabajo infantil continúa siendo una realidad en muchas partes del mundo. Abordar este problema requiere un enfoque multifacético que combine medidas legislativas, programas de desarrollo económico y acciones para promover la educación y el bienestar infantil. Solo a través de un compromiso sostenido y una colaboración global se aspira a crear un mundo donde todos los niños puedan crecer libres de la carga del trabajo precoz y disfrutar plenamente de sus derechos fundamentales.

## 2.2. Marco Teórico

### 2.2.1 *La sociología del trabajo: El trabajo a través del tiempo*

La sociología del trabajo es una rama de la sociología que se enfoca en el estudio de las relaciones sociales y estructuras dentro del contexto laboral. Este campo multidisciplinario analiza cómo las personas interactúan en el lugar de trabajo, las dinámicas de poder, las desigualdades y las formas en que el trabajo afecta la vida de las personas y la sociedad en general. Uno de los aspectos fundamentales de la sociología del trabajo es comprender las relaciones de poder dentro de las organizaciones. Las jerarquías, la distribución del trabajo y la toma de decisiones son áreas de interés clave.

Desde las fábricas hasta las oficinas, existe una constante negociación de poder entre empleadores y empleados, así como entre diferentes estratos dentro de la estructura laboral. La sociología del trabajo examina cómo estas relaciones impactan en la dinámica laboral y en la vida fuera del trabajo. Además de las relaciones de poder, la sociología del trabajo se centra en las desigualdades en el empleo. Esto incluye disparidades salariales, discriminación laboral, segregación ocupacional y acceso desigual a oportunidades de empleo. Estas desigualdades pueden estar relacionadas con género, etnia, clase social, edad u otras características demográficas. Principalmente Marx define al trabajo como:

Para este autor, el objetivo de su obra “El capital” es describir el proceso de producción y circulación del capital desde una perspectiva amplia y al mismo tiempo detallada. En este ejercicio, la razón del valor de las mercancías es parte inicial del tratamiento y explicación del modelo teórico. Así, con la teoría del “valor-trabajo” se inaugura el sentido del análisis del sistema de producción capitalista. (Mejía, 2018, p. 125)

El estudio de estas disparidades es fundamental para comprender las injusticias en el ámbito laboral y desarrollar estrategias para abordarlas. Otro tema relevante en la sociología del trabajo es el impacto de la globalización en el empleo y las condiciones laborales. La globalización ha transformado la naturaleza del trabajo al facilitar la movilidad laboral, la externalización de empleos y la competencia internacional. “El trabajo abstracto se refiere al valor de la mercancía en función del esfuerzo físico promedio socialmente necesario para producirlo.” (Marx citado por Mejía 2018, p. 125) Esto ha llevado a cambios significativos en la estructura laboral, con repercusiones en

términos de empleo precario, inseguridad laboral y pérdida de empleos en determinadas industrias y regiones.

La sociología del trabajo también aborda el papel del trabajo en la identidad individual y colectiva. El trabajo no solo proporciona un medio de sustento económico, sino que también influye en la autoestima, el sentido de pertenencia y la percepción de uno mismo en relación con los demás. La elección del trabajo, las expectativas y la satisfacción laborales son áreas de estudio importantes en este sentido. Además, la sociología del trabajo examina cómo las identidades de género, clase, etnia y otros aspectos de la identidad social se entrelazan con las experiencias laborales. Smith citado por Mejía (2018) posee una concepción distinta sobre el trabajo por lo que menciona que “los materiales en sí no poseen ningún valor, así sean preciosos; sino que el valor depende de la cantidad de horas-trabajo que demanda su producción. Es decir que su valía depende de la cantidad de trabajo que un bien pueda apropiarse.” (p. 126)

La tecnología y la automatización son temas cada vez más relevantes en la sociología del trabajo contemporánea. Los avances tecnológicos están cambiando la naturaleza del trabajo al reemplazar ciertas tareas y habilidades con la automatización. Esto plantea preguntas sobre el futuro del empleo, la distribución del trabajo y el impacto en las condiciones laborales. La sociología del trabajo se ocupa de comprender cómo estas transformaciones afectan a los trabajadores, las organizaciones y la sociedad en su conjunto. La relación entre trabajo y familia es otro aspecto importante en la sociología del trabajo. Desde la perspectiva de Durkheim citado por Pereira (2008) la división social del trabajo se basa en que:

[...] la sociedad contemporánea se ampara en la especialización de las personas, de las estructuras e instituciones y su necesidad de los servicios de muchas otras, la división del trabajo era un hecho social material puesto que constituía la principal pauta de interacción en el mundo social. (sección de Emile Durkheim)

Las demandas laborales pueden afectar la vida familiar y viceversa. Los horarios de trabajo, las políticas de licencia parental, la división del trabajo doméstico y el equilibrio entre trabajo y vida personal son áreas de investigación en este campo. La sociología del trabajo examina cómo estas dinámicas impactan en la vida de las personas y en la estructura familiar. La sociología del trabajo es un campo rico y complejo que aborda una amplia gama de temas relacionados con el empleo y las relaciones laborales. Desde el

análisis de las relaciones de poder y las desigualdades en el trabajo hasta el estudio del impacto de la globalización y la tecnología, este campo ofrece una perspectiva valiosa para comprender cómo el trabajo moldea nuestras vidas y sociedades.

### ***2.2.2 Trabajo: Concepto de trabajo***

El trabajo, una piedra angular de la vida moderna, es un concepto multifacético que abarca tanto la actividad laboral remunerada como las contribuciones no remuneradas a la sociedad. En su esencia, el trabajo representa el intercambio de esfuerzo humano por compensación, ya sea monetaria o en forma de satisfacción personal y reconocimiento. Sin embargo, su significado trasciende la mera obtención de ingresos, pues se erige como un pilar fundamental en la estructura social y económica de las comunidades.

En un sentido más amplio, el trabajo no se limita a las ocupaciones formales o al empleo asalariado. Incluye también las labores domésticas, el voluntariado y otras formas de contribución que sustentan el tejido social y económico de una sociedad. Desde la antigüedad, el trabajo ha sido una constante en la vida humana, moldeando las civilizaciones y dando forma a las culturas. Desde la agricultura hasta la tecnología, el trabajo ha evolucionado junto con la humanidad, adaptándose a los cambios sociales, económicos y tecnológicos. Uno de los principales conceptos de trabajo según Marx citado por Hirata y Zariffian (2007) es que:

[...] el trabajo es en principio un acto que sucede entre el hombre y la naturaleza. El hombre desempeña frente a la naturaleza el papel de una potencia natural específica. Pone en movimiento su inteligencia y sus fuerzas con el fin de asimilar materias para darles una forma útil para su vida. Al mismo tiempo que actúa por este movimiento sobre la naturaleza exterior y la modifica, él modifica su propia naturaleza y desarrolla las facultades que se encuentran latentes. (p. 33)

El trabajo desempeña un papel crucial en la definición de la identidad personal y social de los individuos. A menudo, la ocupación de una persona forma parte integral de su sentido de autoestima y propósito. La elección de una carrera o profesión puede influir en la percepción que uno tiene de sí mismo y en cómo es percibido por los demás en la sociedad. Además, el trabajo proporciona una plataforma para el crecimiento personal y profesional, ofreciendo oportunidades para desarrollar habilidades, adquirir conocimientos y alcanzar metas individuales.

En el ámbito económico, el trabajo es el motor que impulsa el progreso y el desarrollo. Las personas que participan en la fuerza laboral generan ingresos que impulsan el consumo y la inversión, estimulando así la actividad económica y el crecimiento. Además, el trabajo es una fuente de innovación y creatividad, ya que las personas buscan constantemente formas de mejorar los procesos y productos existentes. En un sentido más amplio, el trabajo crea riqueza y distribuye recursos, contribuyendo al bienestar general de la sociedad. El trabajo asalariado se lo considera en la época moderna y es por ello por lo que se conoce lo siguiente:

Pues el trabajo asalariado, en el sentido moderno, tal como surge con el capitalismo industrial naciente, no tenía en realidad origen alguno. El uso de la noción emerge y lo hace bajo una forma inédita: la de una actividad social que puede objetivar, es decir, describir, analizar, racionalizar, prescribir en términos precisos, una serie de operaciones, prendidas en una abstracción generalizadora, y en el tiempo mensurable que hace falta para realizarlas. (Hirata y Zariffian, 2007, p. 34)

Sin embargo, el trabajo también puede ser una fuente de desafíos y desigualdades, as disparidades salariales, la falta de oportunidades y las condiciones laborales precarias son algunos de los problemas que enfrentan muchos trabajadores en todo el mundo. Además, la tecnología y la automatización están transformando rápidamente el panorama laboral, lo que plantea preguntas sobre la seguridad laboral y la adaptabilidad de la fuerza laboral en un mundo en constante cambio.

A pesar de estos desafíos, el trabajo sigue siendo un elemento central en la vida de las personas y en el funcionamiento de la sociedad en su conjunto. Desde el agricultor que cultiva la tierra hasta el científico que busca nuevas fronteras del conocimiento, cada forma de trabajo contribuye de manera única al progreso y al bienestar humano. En última instancia, el trabajo representa no solo un medio para ganarse la vida, sino también una fuente de significado, conexión y contribución a un mundo más próspero y equitativo. En su esencia, el trabajo es un reflejo de la capacidad humana para colaborar, crear y transformar el mundo que nos rodea.

### **2.2.2.1 Trabajo infantil.**

Las tareas ejecutadas por los niños deben clasificarse como trabajo infantil que se deben erradicar, pues la participación de niños y adolescentes, sobre la edad mínima de admisión

hacia el empleo, en trabajos que no atentan a su desarrollo o a su escolarización se consideran adecuadas (Fondo Monetario Internacional, 2018). También hay actividades donde se gestiona el aporte de un negocio familiar o tareas que ejecuten los menores fuera del horario escolar o las vacaciones para ganar dinero son aptas, tanto para el desarrollo de los menores como para el bienestar familiar porque les permite nuevas experiencias y les ayuda a prepararse para ser miembros activos de la sociedad del mañana.

Pero cuando se habla específicamente del trabajo infantil se describe como aquel trabajo que priva a los niños de la infancia, de su potencial y de la dignidad, por lo que les perjudica en el desarrollo físico y psicológico. (Organización Internacional del Trabajo, 2020). A nivel mundial se sabe que 160 millones de niños están en situación de trabajo infantil, lo que significa que uno de cada 10 niños a nivel mundial (Cabrera, 2018). Se verifica que este tipo de trabajo infantil es:

- Peligroso y puede perjudicar el bien físico, mental, moral del menor
- Puede hacer interferencia en la escolaridad ya que les puede privar de asistir a clases, e incluso puede generarse deserción escolar, porque el estudio debe combinar lo con el trabajo pesado y consume mucho tiempo

#### **2.2.2.2 El trabajo infantil en Ecuador.**

Cuando se habla de trabajo infantil se define como todo trabajo que priva a los infantes de su niñez, potencial y dignidad humana, y se le perjudica para el desarrollo físico y psicológico. (Organización Internacional del Trabajo, 2020) Cabe destacar, que en el mundo, se han gestionado indicadores de trabajo infantil, y estos han ido en incremento debido a aspectos como el desempleo, subempleo, migración de padres, salarios y labores precarias, he ahí que, cuando se habla de erradicar se observa como una utopía, porque por lo menos en Ecuador todavía existen elevados índices de corrupción, teniendo claro el desequilibrio social, como un claro referente (INEC y UNICEF Ecuador, 2022).

En el Ecuador, se da esta problemática, por diferentes aspectos, como, por ejemplo, la situación económica, social y hasta la ubicación geográfica. Para la Organización Internacional del Trabajo (2020), en las parroquias o provincias con tasa de desempleo mayor, se evidencia una tasa alta de migración a las grandes ciudades como Quito, Guayaquil y Cuenca, además, los menores de edad son obligados a pedir limosna

o vender productos. Aunque, en la Constitución en el artículo 182, habla sobre las prohibiciones de trabajo a los menores de edad; muchos lo hacen por necesidad o porque no tienen familia y son abandonados a su suerte y no tienen como sobrevivir.

De acuerdo a la UNICEF (2018) se verifica que, la población indígena en cuanto a niños entre cinco y catorce años, tienen incidencia directa de trabajo infantil, representando el 26% y en adolescentes el 39%. Adicionalmente, en la etnia afrodescendiente se verifica también altos niveles de trabajo infantil, pues es del 15% en niños y adolescentes.

De acuerdo con el Ministerio del Trabajo de Ecuador (2018) otros aspectos que influyen son la ausencia de salud, instituciones de educación pública, desnutrición, y analfabetismo, es decir situaciones que suelen presentarse propiamente en un entorno de vida vulnerable, he ahí que, el trabajo infantil puede no garantizar diversos derechos tales como la vida digna, la vivienda, salud, así como la necesidad de que los niños sean protegidos de sobremanera por padres o cuidadores, y la garantía del Estado en proteger sus derechos, debido al interés superior del menor. Hay otros elementos que influyen como la corrupción, de autoridades públicas y privadas que destinan los presupuestos para otros fines y no para el aspecto propiamente de los entes vulnerables y cumplimiento de derechos básicos de la infancia.

### **2.2.2.3 Trabajo infantil en Ecuador (cifras).**

En Ecuador, el trabajo infantil es un fenómeno persistente que afecta a miles de niños y niñas en todo el país. A pesar de los esfuerzos gubernamentales y de organizaciones internacionales para abordar esta problemática, sigue siendo un desafío significativo en términos de protección de los derechos de la infancia. Una de las principales causas del trabajo infantil en Ecuador es la pobreza. Muchas familias, especialmente en áreas rurales y marginadas, dependen económicamente de los ingresos que los niños pueden generar a través del trabajo. Esto lleva a que los niños abandonen prematuramente la escuela para contribuir al sustento familiar, perpetuando un ciclo de pobreza y falta de oportunidades.

El trabajo infantil se manifiesta en una variedad de sectores, incluyendo la agricultura, la construcción, la mendicidad, el servicio doméstico y la explotación sexual. Los niños involucrados en estas actividades enfrentan condiciones peligrosas, largas

horas de trabajo, bajos salarios y, en muchos casos, abuso físico y emocional. Además, el trabajo infantil interfiere con su desarrollo físico, emocional y educativo, privándolos de una infancia segura y saludable. A pesar de la existencia de leyes que prohíben el trabajo infantil en todas sus formas y establecen la obligatoriedad de la educación, la falta de aplicación efectiva y la supervisión limitada dificultan la erradicación completa de esta práctica. Además, la falta de alternativas económicas viables para las familias vulnerables contribuye a la perpetuación del trabajo infantil.

El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC, 2012) realizó la Encuesta Nacional del Trabajo Infantil siendo esta la primera y en la que se obtuvieron datos significativos en las que aproximadamente el 17,6% de los niños y niñas ecuatorianos entre 5 y 17 años estaban involucrados en alguna forma de trabajo infantil. Esta encuesta proporcionó una visión detallada de la situación del trabajo infantil en el país, incluyendo datos sobre las condiciones laborales, los sectores en los que trabajaban los niños y niñas, y otros factores relacionados con esta problemática. El porcentaje encontrado en el ENTI 2012 muestra la magnitud del desafío que enfrenta Ecuador en la erradicación del trabajo infantil y destaca la necesidad de políticas y acciones efectivas para abordar esta situación y proteger los derechos de la infancia.

Los niños de 5 a 17 años realizan trabajos como agricultura, comercio informal, construcción, servicio doméstico, explotación sexual. Es importante destacar que el trabajo infantil puede tomar muchas formas y puede variar según las circunstancias socioeconómicas y culturales de cada comunidad. De este modo, los datos a continuación reflejan el porcentaje de niños y niñas ecuatorianos de entre 5 a 17 años que están involucrados en alguna forma de trabajo infantil según la Encuesta Nacional de Trabajo Infantil realizada en 2012. En la Tabla 1 se muestra el porcentaje de trabajo infantil:

**Tabla 1.**  
*Trabajo infantil*

Edad de niños, niñas y adolescentes	Porcentaje de Trabajo Infantil
5 a 17 años	17.6%

**Nota:** Instituto Nacional de Estadística y Censos (2012)

Para abordar el problema del trabajo infantil en Ecuador de manera efectiva, es fundamental implementar estrategias integrales que aborden tanto las causas estructurales como las consecuencias inmediatas. Esto incluye programas de asistencia social dirigidos a familias en situación de pobreza, acceso equitativo a educación de calidad, aplicación efectiva de leyes laborales, sensibilización pública y colaboración entre el gobierno, la sociedad civil y el sector privado. Proteger a los niños y niñas del trabajo infantil requiere un compromiso colectivo para garantizar que cada niño pueda disfrutar plenamente de sus derechos, incluido el derecho a una infancia libre de explotación laboral.

### ***2.2.3 La Sociología del Riesgo: Contaminación y medio ambiente***

La sociología del riesgo es un campo multidisciplinario que examina cómo las sociedades y las culturas perciben, gestionan y responden a los riesgos en sus entornos. Surgió en la década de 1980, influido por pensadores como Ulrich Beck y Anthony Giddens, quienes exploraron las complejidades de los riesgos modernos y la forma en que afectan nuestras vidas cotidianas. Este enfoque se aleja de las perspectivas tradicionales que consideraban los riesgos como eventos aislados y predecibles, para abordarlos como fenómenos sociales y culturales que están profundamente arraigados en nuestras estructuras sociales y económicas.

Una de las ideas centrales de la sociología del riesgo es que se vive en una sociedad de riesgo, donde las amenazas y peligros son omnipresentes y difíciles de predecir completamente. Esto se debe en parte al avance tecnológico y científico, que ha generado nuevos riesgos y complejidades. Por ejemplo, la tecnología nuclear, la ingeniería genética y el cambio climático son fenómenos que plantean riesgos a escala global y que requieren un enfoque sociológico para comprender cómo las sociedades los perciben y gestionan.

En este sentido, la sociología del riesgo se interesa por entender cómo se construyen socialmente las percepciones del riesgo. Esto implica examinar cómo las diferentes estructuras sociales, culturales y políticas influyen en la forma en que las personas y las comunidades interpretan y responden a los riesgos. Por ejemplo, la misma amenaza puede ser percibida de manera muy diferente en diferentes contextos culturales o sociales, lo que lleva a respuestas y estrategias de gestión del riesgo diversas. Desde la

perspectiva de Ulrich Beck y Anthony Giddens citado por Cohen y Méndez (2015) sobre la sociología del riesgo menciona que en:

[...]la discusión actual y central de la sociología no son ya las transformaciones de una sociedad tradicional a otra moderna, sino las características propias que adopta la modernidad tardía, reflexiva, sobre todo en Europa Occidental. Para ellos las sociedades modernas desarrollan un típico modelo industrial y tecnológico que conduce a una serie de cursos de acción, de efectos que provocan riesgo, contingencia y peligro no sólo para las existencias colectivas sino también para los individuos. (p. 174)

Otro aspecto clave de la sociología del riesgo es su enfoque en las desigualdades sociales y su relación con la distribución del riesgo. En muchas sociedades, los riesgos no se distribuyen de manera equitativa, sino que están determinados por factores como la clase social, el género, la etnia o la ubicación geográfica. Por lo tanto, las personas y comunidades más marginadas suelen enfrentar mayores riesgos y tienen menos recursos para hacerles frente. Además de examinar cómo se perciben y gestionan los riesgos, la sociología del riesgo también se preocupa por comprender las consecuencias sociales y políticas de las decisiones y políticas de gestión del riesgo.

Para Beck citado por Cohen y Méndez (2015) la sociedad del riesgo se caracteriza por la incertidumbre de los peligros y las amenazas para la humanidad. En esta nueva era, los riesgos son producidos por el progreso mismo, por las acciones humanas en la búsqueda de un mayor desarrollo económico y tecnológico. Estos riesgos ya no son locales ni controlables, sino globales e interdependientes. La modernización industrial y tecnológica ha traído consigo nuevas formas de riesgo que amenazan no solo a individuos, sino a la sociedad en su conjunto. La globalización ha exacerbado esta situación al intensificar la interconexión entre los riesgos locales y globales.

En la sociedad del riesgo, la confianza en las instituciones tradicionales se ve erosionada, ya que son percibidas como incapaces de gestionar los riesgos de manera efectiva. En lugar de confiar en las autoridades, los individuos se ven obligados a enfrentar los riesgos por sí mismos, lo que conduce a una creciente individualización y responsabilidad personal en la gestión del riesgo. Sin embargo, esta individualización no resuelve el problema, ya que muchos riesgos son inherentemente colectivos y requieren soluciones a nivel social. Por lo tanto, la sociedad del riesgo plantea nuevos desafíos para

la política y la gobernanza, que deben adaptarse para abordar la naturaleza global e interconectada de los riesgos contemporáneos.

Algunas estrategias para mitigar los riesgos, como las regulaciones ambientales o las políticas de seguridad, pueden tener efectos secundarios no deseados, como la exclusión social o la concentración de riesgos en ciertas comunidades. La sociología del riesgo ofrece una lente a través de la cual se puede examinar críticamente las complejidades de los riesgos modernos y su impacto en nuestras sociedades y culturas. Al centrarse en cómo se construyen socialmente las percepciones del riesgo, cómo se distribuyen los riesgos en la sociedad y las consecuencias sociales y políticas de las políticas de gestión del riesgo, este enfoque nos ayuda a comprender mejor los desafíos y dilemas que se enfrentan en un mundo cada vez más complejo e incierto.

### **2.2.3.1 Contaminación: mediante la necesidad de fomentar el reciclaje.**

La problemática de la contaminación y la necesidad de fomentar el reciclaje en Ecuador se ha convertido en un tema de relevancia creciente en los últimos años. Este país, caracterizado por su biodiversidad y riqueza natural, enfrenta una serie de desafíos ambientales que ponen en riesgo su ecosistema y la salud de sus habitantes. La contaminación, en sus diversas formas, representa una amenaza palpable que requiere de acciones concretas y urgentes por parte de autoridades, empresas y la sociedad en general.

La contaminación del aire es uno de los problemas más acuciantes en Ecuador, especialmente en las zonas urbanas densamente pobladas como Quito y Guayaquil. Las emisiones de vehículos, la quema de residuos y la actividad industrial contribuyen significativamente a la mala calidad del aire. Esto no solo afecta la salud de la población, aumentando los casos de enfermedades respiratorias, sino que también impacta negativamente en el medio ambiente, deteriorando la calidad de los suelos y las aguas. Existe una gran cantidad de contaminación en el Ecuador por lo que:

[...] se producen semanalmente 58.829 toneladas de residuos sólidos, de estas, únicamente el 20% se dispone en condiciones adecuadas, el porcentaje restante se distribuye entre vertederos a cielo abierto, botaderos controlados, ríos e incineradores. El 45,5% de municipios refiere la presencia de recicladores informales, y se estima que el porcentaje total de reciclaje (formal e informal) es de 14%, cantidad que crece proporcionalmente en vista de las

grandes ventajas que proporciona en reciclaje no solo en nuestro país sino a nivel mundial. (Bermeo, et al., 2018, p. 30)

Otro aspecto crucial de la contaminación en Ecuador es la contaminación del agua, un recurso vital para la vida tanto humana como silvestre. La descarga de desechos industriales y residenciales sin tratar en ríos y cuerpos de agua ha generado serios problemas de contaminación, afectando la disponibilidad de agua potable y dañando los ecosistemas acuáticos. Esta situación no solo compromete la salud de la población, sino que también pone en peligro la supervivencia de especies animales y vegetales que dependen del agua para su subsistencia.

Frente a estos desafíos, el reciclaje se presenta como una estrategia fundamental para reducir la contaminación y promover la sostenibilidad ambiental en Ecuador. El reciclaje adecuado de materiales como plástico, papel, vidrio y metal contribuye a disminuir la cantidad de residuos que terminan en vertederos o en el medio ambiente, evitando así la contaminación del suelo, el agua y el aire. Además, el reciclaje permite la reutilización de recursos naturales y la reducción de la demanda de materias primas, contribuyendo a la conservación de los ecosistemas.

Sin embargo, a pesar de la importancia del reciclaje, Ecuador enfrenta diversos desafíos en la implementación de programas efectivos de gestión de residuos. La falta de infraestructura adecuada, la escasa conciencia ambiental de la población y la ausencia de políticas públicas sólidas son algunos de los obstáculos que dificultan el avance en esta materia. Es necesario un compromiso conjunto de los distintos sectores de la sociedad para promover prácticas de consumo responsable, separación de residuos en la fuente y programas de reciclaje a nivel local y nacional. Para evitar la contaminación se propone reciclar materiales, es así como Bermeo *et al.*, (2018) menciona que reciclar:

Consiste en usar los materiales varias veces para elaborar otros productos reduciendo en forma significativa la utilización materias primas. La cadena de reciclado empieza cuando los consumidores separan los envases de los productos del resto de la basura y los depositan en los distintos contenedores según el tipo de residuo (vidrio, plástico, papel y metal). Reincorporar recursos ya usados en los procesos para la producción de nuevos materiales ayuda a conservar los recursos naturales ahorrando energía, tiempo y agua que serían empleados en su fabricación a partir de materias primas. (p. 32)

Además, es fundamental promover la educación ambiental desde temprana edad para generar conciencia sobre la importancia del reciclaje y la preservación del medio ambiente. Esto implica incorporar contenidos sobre sostenibilidad y gestión de residuos en los programas educativos, así como fomentar la participación de la comunidad en actividades de limpieza y reciclaje. Solo a través de una educación ambiental sólida y continua se podrá cambiar las actitudes y comportamientos hacia el cuidado del entorno natural.

La contaminación y el reciclaje representan un desafío ambiental crucial en Ecuador que requiere de acciones urgentes y coordinadas por parte de todos los actores involucrados. La adopción de políticas públicas efectivas, la promoción de prácticas de consumo responsable y la educación ambiental son elementos clave para enfrentar esta problemática y avanzar hacia un desarrollo sostenible. Solo a través de un compromiso conjunto y sostenido será posible proteger el medio ambiente y garantizar un futuro saludable para las generaciones venideras en Ecuador

#### ***2.2.4 La Cooperación internacional para erradicar el trabajo infantil***

Al hablar de la cooperación internacional, se articula la disciplina de Relaciones Internacionales, y con ella se observan aspectos teóricos en torno a la necesidad de tomar decisiones sobre la importancia de recibir aportes por gobiernos de países principalmente desarrollados.

La cooperación internacional se concibe como un mecanismo solidario dirigido a apoyar a países en su esfuerzo por alcanzar mejores condiciones de vida para sus habitantes (Figueroa, 2014, p. 254). Este concepto abarca diferentes perspectivas, ideas y objetivos, y es fundamental comprender que su propósito esencial de brindar apoyo solidario a nivel global implica adherirse a normas políticas y morales que rigen el ámbito internacional. Por ello, la cooperación internacional recurre a organismos internacionales, entidades gubernamentales y no gubernamentales, las cuales, desde la teoría normativa de las relaciones internacionales, deben tener claridad en la implementación de estrategias correctas para llevarla a cabo.

El Fondo Monetario Internacional (FMI) es un ejemplo destacado de una entidad comprometida con la cooperación internacional. A través de la provisión de recursos

financieros significativos para países necesitados, el FMI establece normas y políticas que regulan su accionar como agente crediticio y moral en la agenda global. Según el FMI (2018), cuando un país solicita crédito, este asume el compromiso de ajustar su política económica para superar los problemas que motivaron su necesidad de asistencia financiera. Sin embargo, el acceso a estos recursos está condicionado al cumplimiento de una serie de requisitos, lo que significa que los países que no cumplan con dichas normas quedan excluidos de esta ayuda.

En años recientes, el FMI ha propuesto medidas orientadas a la liberalización económica como estrategia para fomentar el crecimiento (Fondo Monetario Internacional, 2018, p. 8). Aunque se ha criticado al FMI por su rigidez, es importante destacar que, desde la teoría normativa, la responsabilidad principal recae en los gobiernos que reciben los fondos. En algunos casos, el poder político entra en conflicto con los propósitos originales de los recursos, que buscan mejorar las condiciones de vida de las comunidades. Por este motivo, el FMI evalúa cuidadosamente qué países son aptos para recibir financiamiento, basándose en reglamentos que consideran principios éticos y normativos en un contexto global.

Por esta razón, el Fondo Monetario Internacional adopta un enfoque riguroso al establecer un compromiso conjunto con los países beneficiarios, aplicando criterios estrictos de evaluación para determinar cuáles naciones cumplen con los requisitos necesarios para acceder a los fondos. Este proceso se basa en reglamentos sustentados por principios éticos y normativos, con el objetivo de asegurar que la asistencia financiera se utilice de manera efectiva para mejorar el bienestar de las poblaciones beneficiarias. Así, el FMI evalúa, mediante sus normas y en un contexto normativo global ético, qué países están en condiciones de recibir dichos fondos y cuales no.

La cooperación internacional se refiere al apoyo mutuo entre países en áreas como el comercio, la economía y las relaciones humanas, también conocida como ayuda humanitaria. Para comprender este concepto de manera más amplia, es esencial reconocer que su definición ha cambiado a lo largo del tiempo y ha adquirido nuevos significados. Sin embargo, se destacan cinco elementos clave que definen este proceso: corresponsabilidad, solidaridad entre los pueblos, respeto y protección de los derechos

humanos, cooperación entre actores públicos y privados, y el establecimiento de prioridades y objetivos comunes (Duek, 2009).

En relación con la profundización de las corrientes socialistas y comunistas, es relevante señalar que el término comunismo ha sido tradicionalmente descrito desde diversos enfoques colectivistas, que se centran en la organización social. Su principio fundamental se basa en la comunidad de bienes y la propiedad colectiva de los medios de producción y la riqueza generada en un contexto determinado. En la actualidad, el comunismo se vincula estrechamente con el socialismo, ya que ambas corrientes surgieron de manera simultánea. El término "socialismo" fue utilizado por primera vez en 1834 por el Francés Pierre Leroux y por otros descendientes de las ideas y teorías del británico Robert Owen.

En París, se establecieron colectivos revolucionarios de carácter privado que contribuyeron a la difusión de las ideas revolucionarias (Laso, 2015). Es importante destacar que las revoluciones sociales no son únicamente impulsadas por individuos, sino que son las personalidades de grandes líderes quienes logran movilizar a las masas populares para que participen en ellas (Harnecker, 1979). En cuanto a los términos "socialismo" y "comunismo", estos se utilizan con frecuencia de manera imprecisa entre los seguidores de Marx, ya que tienden a confundirse entre sí. La principal diferencia radica en que, mientras que el socialismo representa una etapa de transición hacia el comunismo (etapa inferior), el comunismo se considera un modelo ya desarrollado con concepciones más estructuradas (etapa superior). Estos cambios en las relaciones de producción se orientan a la equidad social, la justicia y el cumplimiento de los derechos humanos. En este sentido, la cooperación internacional puede interpretarse como una respuesta a la necesidad de alcanzar una mayor igualdad económica y social.

Por otro lado, la cooperación internacional tiene sus antecedentes en los años posteriores a la Segunda Guerra Mundial (1939-1945), un periodo marcado por una gran devastación. En medio de la destrucción, surgieron planes claros para reconstruir Europa, lo que permitió el establecimiento del sistema de las Naciones Unidas. En este proceso, Estados Unidos desempeñó un papel crucial al proporcionar fondos significativos para la reconstrucción del continente europeo.

El “Plan Marshall”, impulsado por Estados Unidos, se convirtió en un modelo a seguir por otros países en términos de cooperación internacional, al promover la donación de recursos entre naciones. Este enfoque de cooperación se hizo aún más relevante cuando, tras la guerra, los países comunistas y socialistas en Europa comenzaron a perder influencia. El marxismo, como corriente ideológica dominante en la región, se vio afectado por este cambio, lo que evidenció el impacto que tuvo la cooperación internacional en el panorama global.

Un aspecto relevante es el campo de las relaciones internacionales, que se aborda desde una perspectiva única sobre el mundo, los seres humanos y la vida, en contraste con el enfoque clásico capitalista. Este enfoque se basa en el materialismo dialéctico y su consecuencia sociológica, el materialismo histórico, tal como lo señala Enríquez, (2017, p. 199) La propuesta plantea que la relación entre materia y conciencia debe ser entendida de manera integral, de modo que lo material debe ser accesible y beneficioso para toda la sociedad, y no solo para una fracción de ella.

Es importante señalar que, en la última década, los temas de cooperación internacional han adquirido mayor relevancia debido al aumento de los donantes y los recursos invertidos, así como al crecimiento de la desigualdad y los desequilibrios sociales, económicos y políticos entre las naciones. Para ciertos Estados, especialmente aquellos en vías de desarrollo, la ayuda internacional se ha convertido en una de las principales fuentes para proporcionar bienes y servicios esenciales a sus poblaciones.

El socialismo y el comunismo fueron fundamentales en los primeros desarrollos del marxismo, el cual se caracteriza por ser una corriente más estructurada y con ideas claras, adaptadas a las realidades políticas, económicas y sociales de cada contexto. Esta corriente promueve ideales de equidad social, el cumplimiento de los derechos humanos y una nueva visión sobre el papel del individuo frente al capital.

En este mismo contexto, el Plan Marshall surge como una propuesta de Estados Unidos para la reconstrucción de Europa tras los efectos devastadores de la Segunda Guerra Mundial, con una inversión millonaria. Esta iniciativa fue vista por otros países como un modelo a seguir, lo que contribuyó a la expansión de la cooperación internacional. A través de este proceso, el marxismo dejó un legado importante, al abogar por la implementación de sus principios, como la necesidad de garantizar los derechos

humanos de manera universal, sin distinción de clases, y fomentando su aplicación a nivel global.

#### **2.2.4.1 Proyecto de Erradicación del Trabajo Infantil (PETI).**

En la actualidad en el Ecuador se está aún llevando a cabo el proyecto denominado: Proyecto de Erradicación del Trabajo Infantil (PETI), cuyo propósito ha sido aportar a la implementación de políticas públicas, programas y acciones específicas para prevenir y erradicar el trabajo infantil, desde una visión social y con restablecimiento de los derechos que les han sido vulnerados a los niños, niñas y adolescentes (Ministerio del Trabajo, 2018).

Se observa, que el proyecto se financió a nivel nacional, con un presupuesto concreto de \$4.100.000 para el 2014-2017, para el 2018-2022 el monto aumentó a \$8.993.419,80. El Proyecto de Erradicación del Trabajo Infantil se declaró como emblemático por parte del Gobierno de Lenín Moreno en el 2018, por medio del Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2018-0158, que se publicó en Registro Oficial N. 289, de 23 de julio del 2018, en el cuál su propósito fue la implementación de las políticas públicas, programas y acciones de erradicación del trabajo infantil sobre todo enfocado en niños, niñas y adolescentes entre 5 y 14 años de edad, además de la regulación de condición laboral de los adolescentes entre 15 a 17 años, siempre que no estén generando actividades de peligro según lo establecido por el Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2015-0131. A continuación, en la Tabla 2 se muestra el presupuesto por año del proyecto ya antes mencionado

#### **Tabla 2.**

*Monto total del proyecto “Erradicación del trabajo infantil”*

AÑO	PRESUPUESTO DEVENGADO 2008-2021	PRESUPUESTO POR EJECUTAR 2020	PRESUPUESTO PLANIFICADO 2021	OBSERVACIONES
2007	-	-	-	-
2008	\$ 2.367.294,52	-	-	Ejecutado
2009	\$ 89.422,88	-	-	Ejecutado
2010	\$ 721.554,21	-	-	Ejecutado
2011	\$ 100.067,66	-	-	Ejecutado
2012	\$ 184.242,58	-	-	Ejecutado
2013	\$ 409.096,86	-	-	Ejecutado
2014	\$ 445.326,74	-	-	Ejecutado
2015	\$ 525.685,17	-	-	Ejecutado
2016	\$ 284.997,90	-	-	Ejecutado
2017	\$ 233.029,95	-	-	Ejecutado
2018	\$ 1.135.309,77	-	-	Ejecutado
2019	\$ 809.496,29	-	-	Ejecutado
* 2020	\$ 30.394,72	\$ 802.581,80	-	Por Ejecutar
**2021	-	-	\$ 854.918,75	Por Ejecutar
<b>Total</b>	<b>\$ 7.335.919,25</b>	<b>\$ 802.581,80</b>	<b>\$ 854.918,75</b>	
		<b>\$ 8.993.419,80</b>		

Nota: Cédulas presupuestarias (2008-2020)

#### 2.2.4.2. Cooperación de la UNICEF.

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) está presente desde el año 1973 en el Ecuador, igualmente en otros 190 países, y desde la UNICEF Ecuador apoya al gobierno, instituciones del estado y sociedad civil para la protección de derechos de los niños, con ello se ha logrado avances, pero se presentan nuevos desafíos cada vez. La UNICEF ha realizado en el 2019-2022 investigaciones en Ecuador sobre el trabajo infantil junto con el INEC y otros organismos públicos y privados, teniendo claro que, se enfrentan a desafíos amplios porque el problema del trabajo infantil y adolescente necesita profundización según sus factores multicausales, pues su intensidad y condición incide de forma directa en el bienestar de los niños, niñas y adolescentes, por lo que sugiere la necesidad de política pública.

Además, la UNICEF ha intervenido en el plan de cooperación 2019-2022 que ha sido posible con la unión de voluntarios de niños, niñas y adolescentes, por lo que actualmente Ecuador conforma más de 50 personas que trabajan en áreas de salud, educación, nutrición, inclusión social, protección infantil y la recaudación de fondos para lograrlo. UNICEF ha tenido un rol fundamental en la erradicación del trabajo infantil, ya que intervino en el PETI, con el fin de comprometer a las empresas públicas y privadas a la coordinación de acciones de responsabilidad social para erradicar el trabajo infantil, y desde el 2017 se centralizó en tres nodos concretos: Quito, Guayaquil y Cuenca, y para

el 2018 ya contó con 87 empresas privadas de aporte, 12 empresas públicas y un aliado estratégico con permanencia en el Ecuador.

#### **2.2.4.3 Cooperación de entidades público-privadas en el PETI.**

Se conoce que el Ministerio de Relaciones Laborales con el apoyo del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF y el Consorcio Ecuatoriano de Responsabilidad Social promovieron juntos la creación de la Red de empresas por un Ecuador libre de trabajo infantil (2018-2022), teniendo claro que se buscó el fomento de estrategias con buenas prácticas de erradicación del trabajo infantil entre las empresas que formaron parte de este proyecto.

En el año 2012 se gestionó una red para erradicar el trabajo infantil a partir de la alianza estratégica de 30 empresas tanto públicas como privadas, donde se encuentran principalmente:

- Holcim
- Fybeca
- GM
- El Comercio
- CNT
- Diners Club
- Sana Sana
- Provefarma
- Tevcol
- Cooperativa 29 de octubre
- Y otras

#### **2.2.4.4 Cooperación de ONG's.**

Existen organismos no gubernamentales como las Aldeas Infantiles SOS Ecuador, que velan por cumplir los derechos de los niños, niñas y adolescentes en su derecho a vivir en familia y comunidad, también se encuentra en alianza con otros organismos como la UNICEF, UNHCR-ACNUR (Agencia de la ONU para los refugiados), y otras entidades privadas. Entre sus acciones se encuentra la de alinearse a los Objetivos de Desarrollo

Sostenible según la Agenda 2030, con la idea de continuar laborando a favor de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en un contexto de anhelo global, de logro de un mundo más equitativo.

Actualmente trabaja en 7 provincias del Ecuador, para la prevención el cuidado de niños, niñas y adolescentes, además se enfoca en la implementación de estrategias focalizadas al fortalecimiento de instituciones locales de protección, comunidad, y acciones parentales.

### *2.2.5 Interés superior del menor*

Al hablar del interés superior del niño o niña, se articula como un principio que engloba acciones y procesos que ayuden a dar garantía al desarrollo integral del menor y a su vida digna, además se anticipa aquí las condiciones materiales y de afecto que ayuden a vivir de forma plena y lograr el bienestar. Por lo tanto, se trata de aquella garantía donde el menor tiene derecho a que se tomen medidas según ellos, así como a la adopción y promoción de sus derechos para que no se los vulnere. Es así que, la idea está en la superación de los límites como son el autoritarismo o el abuso de poder en torno a decisiones sobre los menores, así como el paternalismo de autoridades.

Es así como, este interés es al mismo tiempo un derecho, un principio y una norma de procedimiento, debido a que según el Diccionario CEAR (2020) detalla que:

- Es un derecho ya que se ha de tomar decisiones por el Estado, sociedad y familias, donde impere el interés del menor, y sopesar intereses diferentes para decidir acerca de una cuestión que afecta a los menores
- Es un principio, ya que cuando este incluye en una disposición jurídica tiene diversas interpretaciones, pues se elige la interpretación más conveniente que ayude a satisfacer de forma efectiva el interés superior del menor
- Es una norma de procedimiento, porque cuando haya una decisión que influya en el interés del menor, el proceso ha de incluir una estimación de las repercusiones que traen estas decisiones en los menores, así como la debida evaluación sobre las garantías procesales a cumplirse.

En el caso del Ecuador se habla sobre el Interés Supremo del Menor, el mismo que se encuentra sobre cualquier otra normativa o medida de protección definida por el COIP y contemplada por un funcionario de la niñez y adolescencia. Según Cillero (2015), el desarrollo integral de los niños y su bienestar depende de un conjunto de acciones y procesos que aseguren una vida digna, proporcionando tanto las condiciones materiales como afectivas necesarias para que los menores puedan vivir plenamente. Este enfoque se encuentra respaldado por la aprobación de la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño (CIDN) en 1989, un avance progresivo que ha permitido el reconocimiento y la protección de los derechos infantiles desde el siglo XX hasta la actualidad.

En el contexto ecuatoriano, es crucial fomentar la creación de normativas que prioricen el Interés Superior del Menor, especialmente en situaciones de allanamiento a domicilios. Aunque algunos jueces consideran que no existen casos específicos en los que los niños se vean amenazados por esta medida, es esencial revisar estas perspectivas en la legislación. La medida de protección emergente, establecida en el Código de la Niñez y Adolescencia de Ecuador, tiene como objetivo salvaguardar a los niños, niñas y adolescentes a través de decisiones judiciales que se implementan mediante las instituciones públicas encargadas de garantizar su protección.

Cabe destacar que el derecho del niño y del adolescente como lo conocemos hoy tiene sus raíces en América Latina y se ha consolidado gracias a la creación de herramientas específicas para la exigencia y protección efectiva de los derechos, tal como lo establece la CIDN. En este sentido, es fundamental establecer requisitos claros para garantizar el Interés Superior del Menor, y tomar medidas urgentes, como la erradicación del trabajo infantil, para asegurar la protección integral de los derechos de los niños, niñas y adolescentes

#### **2.2.6. Reciclaje**

Si bien es cierto, la sociedad en la actualidad se ha dejado de la tecnología, de lo rápido y fácil, así como todavía sigue el uso indiscriminado de recursos naturales, razón por la que el ser humano ha dejado de lado la necesidad de cuidar el entorno ambiental y generar sostenibilidad. Es así como se han generado ya diversos desastres naturales y otros han sido provocados por el ser humano como producto de lluvias ácidas, destrucción de capa

de ozono, aire y agua contaminada que genera malgasto de los recursos naturales básicos, lo que replantea la urgencia por crear conciencia social.

El reciclaje, es aquel proceso de recopilación y transformación de materiales que se convierten en nuevos productos, de tal forma que no se los descarte en forma de basura (BBVA, 2023). Por lo tanto, ayuda a aquel ahorro de materia prima, energía, agua, reducción de emisión de gases con efecto invernadero, de tal manera que se gestionen nuevas oportunidades y puestos de trabajo, para ampliar el tejido laboral, siendo que uno de sus beneficios es reducir la contaminación ambiental.

Es así que, se ha procurado el incremento de la conciencia ambiental, y la actitud de las personas al reciclaje ha ido cambiando, lo cual es un compromiso también con la protección del planeta que compete a cada ser humano, teniendo claro que la importancia del reciclaje gestiona acciones individuales con impacto colectivo en el entorno actual, teniendo claro que, esta conciencia que va en aumento también gestiona una serie de transformaciones en torno a patrones de consumo y mayor responsabilidad en separar residuos (Gómez, 2018).

#### **2.2.6.1. Las tres R del reciclaje.**

**Reducir.** - Una forma de prevenir la contaminación es disminuyendo el consumo de productos de tipo no biodegradables, ya que los niveles de consumo de bienes de primer mundo son amplios, y es que los recursos naturales que son materia prima de ciertos productos no se agotan (inagotables). Tarde o temprano no serán suficientes para la satisfacción de la demanda porque si todo el mundo consume, se requeriría tres planetas para producir los recursos necesarios y además tomando en consideración que los bienes consumidos terminan su vida útil y se convierten en residuos. Por lo tanto, se considera que “a mayor consumo, mayor producción de residuos” (Fundación La Caixa, 2020, p. 10).

**Reutilizar.** - Como su nombre lo indica el reutilizar, quiere decir volver a hacer uso de un determinado producto o bien, es así como se reconoce que “un ejemplo de reutilizar es usar las hojas por los dos lados, que nada se desperdicie” (CONAMA Metropolitana de Santiago, 2011, p. 23).

Reciclar. - Este es el tercer proceso después de la reducción y reutilización de residuos, ya que se complementa con este al llevar los residuos ya recolectados a una fábrica de procesamiento para que sean transformados en otros productos, según el Gobierno de México (2010) detalla que un ejemplo de reciclar es llevar tus hojas ya usadas por los dos lados a alguna fábrica de papel en la que por medio de ciertos procesos pueden volver a ser hojas nuevas. Y es que esta última de las tres erres permite soluciones en torno a problemas ecológicos y ambientales, teniendo claro que se desplazan los dos primeros elementos de las tres erres (reutilizar y reducir), pues se requiere ir al fondo de la reducción de residuos y su reúso, para lo cual se aplica el reciclar.

**Figura 1**  
*Tres erres*



Nota: (Ekos, 2014)

### 2.2.6.2 Importancia del Reciclaje.

De acuerdo con lo dicho por la European Union Agency for Fundamental Rights se afirma que entre los aspectos predominantes que se observan para nombrar la importancia del reciclaje están:

- Prevenir la contaminación ambiental que se suscita por las fábricas de productos con materia prima nueva
- Ahorrar energía en procesos productivos tale como fabricación, transporte, desecho
- Disminuir los gases de efecto invernadero que se dan por las grandes fábricas

- Reducir la necesidad de invadir las ciudades con grandes cantidades de desecho
- Conservar los recursos tales como la madera, agua, combustible
- Preservar el entorno para que las futuras generaciones puedan contar con una vida digna (sostenibilidad).

De acuerdo con el Municipio de Loja (2013) en la Tabla 3 se estiman los siguientes datos producto del ahorro de material y energía en la fabricación de productos nuevos:

**Tabla 3.**  
*Ahorro De Energía según materiales*

<b>MATERIAL</b>	<b>AHORRO DE ENERGÍA (GJ/t de material reciclado)<sup>1</sup></b>
Vidrio	7
Papel y Cartón	6
Plástico(promedio)	60
Metales Féreos	18

Nota: (Ilustre Municipalidad de Loja, 2013)

Según lo descrito en la tabla anterior, se puede ratificar que el ahorro de energía se produce a partir de cada tonelada de material reciclado, es decir que, por cada 7 toneladas de vidrio reciclado se ahorra un total de 7 GJ de energía. Igualmente, en cuanto al plástico se observa una cantidad amplia de ahorro de energía, ya que por cada tonelada de material reciclado se ahorra 60 GJ de energía.

### **2.2.6.3 El Reciclaje en el mundo.**

En el mundo, se ha observado que la sociedad lleva una calidad de vida, que pasó a la producción de desechos de forma extrema, debido al amplio crecimiento poblacional, así

<sup>1</sup> Gigajoule (GJ).- Unidad de medida de la energía

como el consumo desmedido de productos manufacturados, lo que genera amplias cantidades de envases y embalajes, de igual manera la generación de productos de composición y material no existentes en la naturaleza. En países como Europa, por ejemplo y aquellos de primer mundo, se observa el manejo de residuos en niveles altos, donde la basura no es un desecho, sino que se ha convertido en recurso.

Un ejemplo de ello está Noruega, ya que su gestión de basura llega al 100% de desechos orgánicos e inorgánicos que se recogen por medio de sistemas públicos de recolección y se usan para generación económica, o los convierten en energía alternativa. Además, “los hogares producen solo el 9% de residuos totales, y es que, en 2020 el total de residuos de la UE por actividades económicas y de hogar fue de 2.154 millones de toneladas, es decir, 4.815 kg por persona.” (Yanatma, 2023, párrafo 5)

Por otro lado, si bien es cierto el reciclaje es una de las soluciones que permite la reducción de vertidos y permite reducir los efectos del cambio climático por lo que en el mundo su aplicación es menor al 30% en países tales como Argentina, Japón, Colombia, y países como Estados Unidos (amplios generadores de residuos), donde solo se recupera el 5% de desechos que se producen en el hogar. (Swissinfo, 2022).

Asimismo, a Estados Unidos se lo verifica como el país que genera mayor contaminación terrestre y marina por residuos plásticos en el mundo, con diversos porcentajes de reciclado de este material, en función al 5% (dos millones de toneladas). De acuerdo con datos de la Agencia de Protección del Medio Ambiente (2022) se ratifica que, el 85% de desechos de plástico que se generaron en 2020 fueron a parar a vertederos y el 10% se incineró. A esto además hay que incrementar que el nivel de reciclaje de plásticos es contradictorio a la de papel y cartón, ya que este ascendió en EE. UU. a 65.7% de acuerdo con los datos de la Asociación Forestal y de Papel de dicho país (Swissinfo, 2022).

A su vez, se sabe que, en ciudades como New York, se produjeron en febrero pasado 46 toneladas de residuos orgánicos diariamente, lo que representa 956.7 toneladas de metal, vidrio y plástico y 1010 toneladas de papel y cartón. Algo que asombra es que esta gran ciudad solo recicla el 18% de residuos domésticos y el 25% de los residuos de empresas lo que requiere una gestión más oportuna.

#### 2.2.6.4 El Reciclaje en Ecuador.

En Ecuador, la cultura del reciclaje aún no está completamente arraigada en la población, y se reconoce que hacen falta campañas para fomentar esta práctica. No obstante, se han logrado ciertos avances en los últimos años que reflejan un incipiente aumento en la concienciación sobre la importancia del reciclaje. Según Ekos (2014), "la frase: la basura de unos es el tesoro de otro' calza perfectamente en una industria que se desarrolla en Ecuador: la del reciclaje", la cual contribuye con aproximadamente 55 millones de dólares a la economía local.

Actualmente, la generación de residuos en Ecuador alcanza los 4,06 millones de toneladas métricas al año, con una generación per cápita de 0,74 kg. Se estima que para 2017, esta cifra aumentará a 5,4 millones de toneladas métricas anuales, lo que resalta la necesidad urgente de un manejo integral y planificado de los residuos. De los desechos generados diariamente, el 60% son orgánicos y el 20% son inorgánicos, de los cuales una porción es potencialmente reciclable. El reciclaje en el país comenzó hace aproximadamente 20 años, lo que indica que es un sector aún en desarrollo.

Según la Alianza Basura Cero Ecuador (2022), entre 2018 y enero de 2022, Ecuador importó un total de 48.473 toneladas de desechos plásticos, siendo 2020 el año con mayor importación, alcanzando las 13.151 toneladas a un costo superior a los cinco millones de dólares. A pesar de que aún no existe una cultura generalizada de reciclaje en la población. Entonces, aunque aún no hay una cultura en toda la población en cuanto al tema de reciclaje se están tomando medidas que señalan que la industria del reciclaje sigue en sus etapas iniciales. En una encuesta realizada en diciembre de 2010 a 21.678 hogares en 579 centros urbanos y rurales de todo el país, se encontró que el 84,8% de los hogares no clasifica los desechos orgánicos, el 82,5% no clasifica los plásticos y el 80,4% no clasifica el papel. (INEC, 2022)

A continuación, se informa en la Tabla 4 la cantidad en toneladas de basura que cada año se producen en el Ecuador y la cantidad que ha sido gestionada para su reciclaje:

**Tabla 4**

*Toneladas de producción de basura por tipo al año en Ecuador*

<b>Tipo de basura</b>	<b>Detalle</b>
Inorgánica	Papel+cartón 25.4% Plástico 12% Vidrio 1% Chatarra 60.6%
Orgánica	8% (total de 361.751 toneladas)
Otros	13.4%
Total	4'139.512 Toneladas anuales

Fuente: Ministerio del Ambiente (2020)

En ciudades como Quito, igual como en otras ciudades a nivel nacional y de la región Latina, no existe un sistema formal de recolección de residuos, y la mayor parte de personas consume y bota desechos en los contenedores, para luego ser recogidos por los camiones de la Empresa Pública Metropolitana de Aseo (EMASEO). Por lo tanto, estos se trasladan a las estaciones de transferencia, donde se clasifica una parte de los residuos, y el resto se lleva al relleno de El Inga en una zona rural de la ciudad. Sin embargo, el sistema no es del todo efectivo porque todo lo que va a parar al relleno, todavía podría identificarse como reciclable (Quito como vamos, 2022).

Por ejemplo, en dicha ciudad, cada habitante genera 0.85 kg de residuos sólidos cada ocho días, de ellos el 54% son de tipo orgánico (origen biológico como cáscaras de fruta) y el 13% son materiales reciclables como son plástico suave, fundas, papel y cartón. Sin embargo, el problema es que de esto poco se aprovecha por lo que Emaseo (2020) dice que dicho servicio implica dos situaciones, por una parte, botar el reciclaje en puntos limpios (contenedores especiales) y ponerlos en la verdad, con un horario y frecuencia de recolección específicos, pero no hay la costumbre de clasificación de desechos, pues no hay un sistema público para su ejecución.

### *2.2.7. Reciclaje por niños y adolescentes en Ecuador*

De acuerdo con Cecilia Guillerma, quien se encuentra a cargo del Departamento de Recicladores de la EMAC (Empresa Metropolitana de Aseo de Cuenca) citada por el Ministerio de Gobierno (2022) afirma que, se ha evidenciado un problema muy amplio en los últimos tiempos, y es la presencia de niños y niñas en las calles realizando las tareas de recicladores junto a sus padres por lo que se ha advertido que este es un problema porque este no es un ambiente para los niños, debido a que podrían adquirir enfermedades y otros riesgos que forman parte de esta labor, sobre todo para un menor de edad, y es que la EMAC impulsa por ello capacitaciones junto con la Dinapen.

En palabras de Guillerma citado por el Ministerio de Gobierno (2022) en las calles están madres, padres y niños junto a ellos, realizando la labor de recolección de cartones, y otros materiales sin protección alguna, incluso en muchas ocasiones, aunque no estén en obligación de trabajar, su compañía es voluntaria con la idea de estar con sus padres y no quedar solos en casa, pero no se toma en cuenta el peligro hacia su salud, es ahí que, la idea de ella sería que los recicladores trabajen sin sus hijos.

De este modo, es así como se dio capacitación a 90 obreros de la Empresa Municipal de Aseo de Cuenca (EMAC), quienes se encuentran en la labor del reciclaje, y se capacitaron con la DINAPEN de Azuay acerca de la explotación laboral en menores de edad. El agente de la Dinapen Juan Pablo Jara, dictó la charla a personas del reciclaje. Y el tema base fue el trabajo infantil y la explotación laboral, pues les indicaron que sus hijos menores de 15 años no pueden estar en dichos sitios, pues es un ambiente totalmente no adecuado para su desarrollo (Ministerio de Gobierno, 2022).

En la capacitación, se analizaron aspectos como los derechos de los niños y también aquellas sanciones a las que estaban expuestos sus padres al permitir el trabajo infantil y la explotación. De acuerdo con lo definido en el Código de la Niñez y Adolescencia, el adolescente mayor a 15 años trabajará de manera voluntaria en una actividad que no influya en su salud, y tendrá que cumplir con seis horas laborables a diario sin contar con fines de semana. Además, se verificó que, los trabajadores de reciclaje que laboran con sus hijos no miden el riesgo, y se les informó que, al no cumplir

con la norma, serán sancionados con una multa de \$50 a \$300, y si incumple el empleador pagará de \$200 a \$1000 dólares.

### 2.3 Marco Legal

Como normas jurídicas que legalizan los derechos sociales, las leyes juegan un papel importante en los campos social, económico, político, científico y tecnológico. Para el desarrollo de la sociedad, el Estado como responsable de garantizar los derechos de los ciudadanos y su protección integral a niños, niñas y adolescentes.

Esta investigación se sustenta en normas que definen los derechos fundamentales de niños y jóvenes como primer promotor de la socialización de estos y es responsable de desarrollar habilidades y desarrollo de la personalidad. La familia es la estructura social sobre la que ha recaído la carga de la socialización primaria de los niños, y en muchas sociedades, incluido el Ecuador, la familia está en el centro del desarrollo humano por las razones mencionadas anteriormente. En una sociedad como en la que viven, uno de los principales generadores de interacción social y emocional y es así como se sustentan en las siguientes normativas:

#### 2.2.3 Constitución Política del Ecuador (2008)

Derechos de las personas y grupos de atención prioritaria

El artículo 35 de la Constitución de la República del Ecuador establece:

*“Las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado. La misma atención prioritaria recibirán las personas en situación de riesgo, las víctimas de violencia doméstica y sexual, maltrato infantil, desastres naturales o antropogénicos. El Estado prestará especial protección a las personas en condición de doble vulnerabilidad.”* (Constitución de la República del Ecuador, 2008, art. 35)

La Constitución del Ecuador en su artículo Art. 46 establece que:

*“El Estado adoptará, entre otras, las siguientes medidas que aseguren a las niñas, niños y adolescentes:*

*1. Atención a menores de seis años, que garantice su nutrición, salud, educación y cuidado diario en un marco de protección integral de sus derechos*

*2. Protección especial contra cualquier tipo de explotación laboral o económica. Se prohíbe el trabajo de menores de quince años, y se implementarán políticas de erradicación progresiva del trabajo infantil.*

*El trabajo de las adolescentes y los adolescentes será excepcional, y no podrá conculcar su derecho a la educación ni realizarse en situaciones nocivas o peligrosas para su salud o su desarrollo personal.*

*Se respetará, reconocerá y respaldará su trabajo y las demás actividades siempre que no atenten a su formación y a su desarrollo integral.*

*3. Atención preferente para la plena integración social de quienes tengan discapacidad. El Estado garantizará su incorporación en el sistema de educación regular y en la sociedad.*

*4. Protección y atención contra todo tipo de violencia, maltrato, explotación sexual o de cualquier otra índole, o contra la negligencia que provoque tales situaciones.*

*5. Prevención contra el uso de estupefacientes o psicotrópicos y el consumo de bebidas alcohólicas y otras sustancias nocivas para su salud y desarrollo.*

*6. Atención prioritaria en caso de desastres, conflictos armados y todo tipo de emergencias*

*7. Protección frente a la influencia de programas o mensajes, difundidos a través de cualquier medio, que promuevan la violencia, o la discriminación racial o de género. Las políticas públicas de comunicación priorizarán su educación y el respeto a sus derechos de imagen, integridad y los demás específicos de su edad. Se establecerán limitaciones y sanciones para hacer efectivos estos derechos*

*8. Protección y asistencia especiales cuando la progenitora o el progenitor, o ambos, se encuentran privados de su libertad*

*9. Protección, cuidado y asistencia especial cuando sufran enfermedades crónicas o degenerativas” (Constitución de la República del Ecuador, 2008, art. 46)*

### Sección quinta: Niñas, niños y adolescentes

El artículo 44 señala:

*“El Estado, la sociedad y la familia promoverán de forma prioritaria el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, y asegurarán el ejercicio pleno de sus derechos; se atenderá al principio de su interés superior y sus derechos prevalecerán sobre los de las demás personas. Las niñas, niños y adolescentes tendrán derecho a su desarrollo integral, entendido como proceso de crecimiento, maduración y despliegue de su intelecto y de sus capacidades, potencialidades y aspiraciones, en un entorno familiar, escolar, social y comunitario de afectividad y seguridad.”* (Constitución de la República del Ecuador, 2008, art. 44)

Este entorno permitirá la satisfacción de sus necesidades sociales, afectivo-emocionales y culturales, con el apoyo de políticas intersectoriales nacionales y locales.

En sinergia, el artículo 45 estipula que:

*“Las niñas, niños y adolescentes gozarán de los derechos comunes del ser humano, además de los específicos de su edad. El Estado reconocerá y garantizará la vida, incluido el cuidado y protección desde la concepción. Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a la integridad física y psíquica; a su identidad, nombre y ciudadanía; a la salud integral y nutrición; a la educación y cultura, al deporte y recreación; a la seguridad social; a tener una familia y disfrutar de la convivencia familiar y comunitaria; a la participación social; al respeto de su libertad y dignidad; a ser consultados en los asuntos que les afecten; a educarse de manera prioritaria en su idioma y en los contextos culturales propios de sus pueblos y nacionalidades; y a recibir información acerca de sus progenitores o familiares ausentes, salvo que fuera perjudicial para su bienestar.”* (Constitución de la República del Ecuador, 2008, art. 45)

El Estado garantizará su libertad de expresión y asociación, el funcionamiento libre de los consejos estudiantiles y demás formas asociativas.

Art. 46.- El Estado adoptará, entre otras, las siguientes medidas que aseguren a las niñas, niños y adolescentes: (Constitución de la República del Ecuador, 2008)

1. *Atención a menores de seis años, que garantice su nutrición, salud, educación y cuidado diario en un marco de protección integral de sus derechos.*
2. *Protección especial contra cualquier tipo de explotación laboral o económica.*
  - *Se prohíbe el trabajo de menores de quince años, y se implementarán políticas de erradicación progresiva del trabajo infantil.*
  - *El trabajo de las adolescentes y los adolescentes será excepcional, y no podrá conculcar su derecho a la educación ni realizarse en situaciones nocivas o peligrosas para su salud o su desarrollo personal. Se respetará, reconocerá y respaldará su trabajo y las demás actividades siempre que no atenten a su formación y a su desarrollo integral.*
3. *Atención preferente para la plena integración social de quienes tengan discapacidad. El Estado garantizará su incorporación en el sistema de educación regular y en la sociedad.*
4. *Protección y atención contra todo tipo de violencia, maltrato, explotación sexual o de cualquier otra índole, o contra la negligencia que provoque tales situaciones.*
5. *Prevención contra el uso de estupefacientes o psicotrópicos y el consumo de bebidas alcohólicas y otras sustancias nocivas para su salud y desarrollo.*
6. *Atención prioritaria en caso de desastres, conflictos armados y todo tipo de emergencias.*
7. *Protección frente a la influencia de programas o mensajes, difundidos a través de cualquier medio, que promuevan la violencia, o la discriminación racial o de género. Las políticas públicas de comunicación priorizarán su educación y el respeto a sus derechos de imagen, integridad y los demás específicos de su edad. Se establecerán limitaciones y sanciones para hacer efectivos estos derechos.*
8. *Protección y asistencia especiales cuando la progenitora o el progenitor, o ambos, se encuentran privados de su libertad.*
9. *Protección, cuidado y asistencia especial cuando sufran enfermedades crónicas o degenerativas. (Art. 46)*

### 2.2.3 Código de la Niñez y Adolescencia

#### Capítulo I: DERECHOS, GARANTIAS Y DEBERES

*Art. 15.- Titularidad de derechos. - Los niños, niñas y adolescentes son sujetos de derechos y garantías y, como tales, gozan de todos aquellos que las leyes contemplan en favor de las personas, además de aquellos específicos de su edad.*

*Los niños, niñas y adolescentes extranjeros que se encuentren bajo jurisdicción del Ecuador, gozarán de los mismos derechos y garantías reconocidas por la ley a los ciudadanos ecuatorianos, con las limitaciones establecidas en la Constitución y en las leyes. (Código de la Niñez y Adolescencia, 2003)*

En el Artículo 16, que habla de la naturaleza de estos derechos y garantías:

*Por su naturaleza, los derechos y garantías de la niñez y adolescencia son de orden público, interdependientes, indivisibles, irrenunciables e intransigibles, salvo las excepciones expresamente señaladas en la ley. (Código de la Niñez y Adolescencia, 2003)*

*Art. 17.- Deber jurídico de denunciar. - Toda persona, incluidas las autoridades judiciales y administrativas, que por cualquier medio tenga conocimiento de la violación de un derecho del niño, niña o adolescente, está obligada a denunciarla ante la autoridad competente, en un plazo máximo de cuarenta y ocho horas. (Código de la Niñez y Adolescencia, 2003)*

*Art. 18.- Exigibilidad de los derechos. - Los derechos y garantías que las leyes reconocen en favor del niño, niña y adolescente, son potestades cuya observancia y protección son exigibles a las personas y organismos responsables de asegurar su eficacia, en la forma que este Código y más leyes establecen para el efecto. (Código de la Niñez y Adolescencia, 2003)*

*Art. 19.- Sanciones por violación de derechos. - Las violaciones a los derechos de los niños, niñas y adolescentes serán sancionadas en la forma prescrita en este Código y más leyes, sin perjuicio de la reparación que corresponda como*

consecuencia de la responsabilidad civil. (Código de la Niñez y Adolescencia, 2003)

#### **TITULO IV**

### **DE LA PROTECCION CONTRA EL MALTRATO, ABUSO, EXPLOTACION SEXUAL, TRAFICO Y PERDIDA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES**

*Art. 67.- Concepto de maltrato. - Se entiende por maltrato toda conducta, de acción u omisión, que provoque o pueda provocar daño a la integridad o salud física, psicológica o sexual de un niño, niña o adolescente, por parte de cualquier persona, incluidos sus progenitores, otros parientes, educadores y personas a cargo de su cuidado; cualesquiera sean el medio utilizado para el efecto, sus consecuencias y el tiempo necesario para la recuperación de la víctima. Se incluyen en esta calificación el trato negligente o descuido grave o reiterado en el cumplimiento de las obligaciones para con los niños, niñas y adolescentes, relativas a la prestación de alimentos, alimentación, atención médica educación o cuidados diarios; y su utilización en la mendicidad.*

*Maltrato psicológico es el que ocasiona perturbación emocional, alteración psicológica o disminución de la autoestima en el niño, niña o adolescente agredido. Se incluyen en esta modalidad las amenazas de causar un daño en su persona o bienes o en los de sus progenitores, otros parientes o personas encargadas de su cuidado.*

*El maltrato es institucional cuando lo comete un servidor de una institución pública o privada, como resultado de la aplicación de reglamentos, prácticas administrativas o pedagógicas aceptadas expresa o tácitamente por la institución; y cuando sus autoridades lo han conocido y no han adoptado las medidas para prevenirlo, hacerlo cesar, remediarlo y sancionarlo de manera inmediata.*

*La responsabilidad por maltrato institucional recae en el autor del maltrato y en el representante legal, autoridad o responsable de la institución o establecimiento al que pertenece. En el caso de los representantes legales, autoridades o responsables de la institución o establecimiento, la responsabilidad se hará efectiva de conformidad con las disposiciones previstas en la Constitución Política de la República, en el Código Civil y demás leyes aplicables.(Código de la Niñez y Adolescencia, 2003)*

## TITULO V

### DEL TRABAJO DE NIÑOS, NIÑAS Y

### ADOLESCENTES

#### Capítulo I

En este capítulo el artículo 81, especifica que:

*Art. 81.- Derecho a la protección contra la explotación laboral. - Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a que el Estado, la sociedad y la familia les protejan contra la explotación laboral y económica y cualquier forma de esclavitud, servidumbre, trabajo forzoso o nocivo para su salud, su desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social, o que pueda entorpecer el ejercicio de su derecho a la educación. (Código de la Niñez y Adolescencia, 2003)*

Se establece que en el artículo 82 se menciona lo siguiente:

*Art. 82.- Edad mínima para el trabajo. - Se fija en quince años la edad mínima para todo tipo de trabajo, incluido el servicio doméstico, con las salvedades previstas en este Código, más leyes e instrumentos internacionales con fuerza legal en el país.*

*La infracción a lo dispuesto en el inciso anterior, no libera al patrono de cumplir con las obligaciones laborales y sociales que le impone la relación de trabajo.*

*El Ministerio encargado de las Relaciones Laborales, de oficio o a petición de cualquier entidad pública o privada, podrá autorizar edades mínimas por sobre la señalada en el inciso anterior, de conformidad con lo establecido en este Código, la ley y en los instrumentos internacionales legalmente ratificados por el Ecuador. (Código de la Niñez y Adolescencia, 2003)*

En los articulados se mencionan que en memoria del trabajo infantil, que:

*Art. 83.- Erradicación del trabajo infantil. - El Estado y la sociedad deben elaborar y ejecutar políticas, planes, programas y medidas de protección tendientes a erradicar el trabajo de los niños, niñas y de los adolescentes que no*

*han cumplido quince años. La familia debe contribuir al logro de este objetivo.*  
(Código de la Niñez y Adolescencia, 2003)

*En relación a la misma área, el artículo 84, 85 y 86 menciona que:*

*Art. 84.- Jornada de trabajo y educación. - Por ningún motivo la jornada de trabajo de los adolescentes podrá exceder de seis horas diarias durante un período máximo de cinco días a la semana; y se organizará de manera que no limite el efectivo ejercicio de su derecho a la educación. Los progenitores del adolescente que trabaja, los responsables de su cuidado, sus patronos y las personas para quienes realizan una actividad productiva, tienen la obligación de velar porque terminen su educación básica y cumplan sus deberes académicos.*  
(Código de la Niñez y Adolescencia, 2003, Art. 84)

*Art. 85.- Registro de adolescentes trabajadores. - El Ministerio de Trabajo llevará un registro de los adolescentes que trabajan por cantones, debiendo remitir la información periódicamente a los concejos cantonales de la Niñez y Adolescencia. El reglamento establecerá la forma de llevar dicho registro y los datos que deben registrarse.* (Código de la Niñez y Adolescencia, 2003, Art. 85)

*Art. 86.- Excepción relativa a los trabajos formativos realizados como prácticas culturales. - La limitación de edad señalada en el artículo 82 no se aplicará a los trabajos considerados como prácticas ancestrales formativas, siempre que reúnan las siguientes condiciones.*

- 1. Que respeten el desarrollo físico y psicológico del adolescente, en el sentido de asignárseles solamente tareas acordes con sus capacidades y etapa evolutiva;*
- 2. Que contribuyan a la formación y desarrollo de las destrezas y habilidades del adolescente;*
- 3. Que transmitan valores y normas culturales en armonía con el desarrollo del adolescente; y,*
- 4. Que se desarrollen en el ámbito y beneficio de la comunidad a la que pertenece el adolescente o su familia.* (Código de la Niñez y Adolescencia, 2003, Art. 86)

Se detallan los trabajos prohibidos para poder establecer el cuidado y protección de los adolescentes, que se mencionan en el artículo 87:

*Art. 87.- Trabajos prohibidos. - Se prohíbe el trabajo de adolescentes:*

- 1. En minas, basurales, camales, canteras e industrias extractivas de cualquier clase;*
- 2. En actividades que impliquen la manipulación de sustancias explosivas, psicotrópicas, tóxicas, peligrosas o nocivas para su vida, su desarrollo físico o mental y su salud;*
- 3. En prostíbulos o zonas de tolerancia, lugares de juegos de azar, expendio de bebidas alcohólicas y otros que puedan ser inconvenientes para el desarrollo moral o social del adolescente;*
- 4. En actividades que requieran el empleo de maquinaria peligrosa o que lo exponen a ruidos que exceden los límites legales de tolerancia;*
- 5. En una actividad que pueda agravar la discapacidad, tratándose de adolescentes que la tengan;*
- 6. En las demás actividades prohibidas en otros cuerpos legales, incluidos los instrumentos internacionales ratificados por el Ecuador; y,*
- 7. En hogares cuyos, miembros tengan antecedentes como autores de abuso o maltrato. El Ministerio encargado de las Relaciones Laborales determinará las formas específicas de trabajo peligroso, nocivo o riesgoso que están prohibidos para los adolescentes, tomando en cuenta su naturaleza, condiciones y riesgo para su vida e integridad personal, salud, educación, seguridad y desarrollo integral. (Código de la Niñez y Adolescencia, 2003, Art. 87)*

## Capítulo III – Metodología

### 3.1 Método de la investigación

#### 3.1.1 Método Cualitativo

La presente investigación corresponde al tipo cualitativo ya que se utiliza para responder cuestionamientos que no pueden ser medibles y se enfocan en obtener información de experiencias y percepciones de los participantes que se interesan a la investigación. Al realizar un estudio por el medio cualitativo se hace un enfoque en su contexto natural, tal y como sucede, intentando sacar sentido de interpretar los fenómenos de acuerdo con los significados que tienen para las personas implicadas.

La investigación cualitativa implica la utilización y recogida de una gran variedad de materiales entrevista, experiencia personal, historias de vida, observaciones, textos históricos, imágenes, sonidos que describen la rutina y las situaciones problemáticas y los significados en la vida de las personas. (Rodríguez, Gil y García, 2010)

### 3.2 Tipo de Investigación (metodología)

#### 3.2.1 Investigación descriptiva

Este trabajo comprende en el tipo de investigación descriptivo el cual se basa en el registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual, y la composición o procesos de los fenómenos.

*El enfoque se hace sobre conclusiones dominantes o sobre cómo una persona, grupo o cosa se conduce o funciona en el presente. La investigación descriptiva trabaja sobre realidades de hecho, y su característica fundamental es la de presentar una interpretación correcta.* (Tamayo, 2016)

Para llevar a cabo este trabajo se usa la investigación descriptiva en la que se puede describir los componentes y la realidad de las vivencias, con ello se puede caracterizar un objeto de estudio y una situación concreta con saber las formas de vida de los niños/as y adolescentes trabajadores en el ámbito de reciclaje.

### **3.2.2 Investigación Exploratoria**

Para la ejecución de la investigación, se presenta la investigación exploratoria que es:

*“Los estudios exploratorios sirven para preparar el terreno y generalmente anteceden a investigaciones con alcances descriptivos, correlacionales o explicativos”* (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018, p. 107).

Se puede complementar el trabajo también con la investigación exploratoria ya que con ella se podrá dar un acercamiento a las personas en donde suele llevarse a cabo cuando el problema se encuentra en una fase preliminar. Se le llama enfoque de teoría fundamentada o investigación interpretativa, ya que se utiliza para responder las preguntas que, por qué y cómo.

### **3.2.3 Investigación bibliográfica**

“La investigación bibliográfica consiste en la búsqueda, recopilación, organización, valoración, crítica e información de datos bibliográficos” (Unir, 2022, p. 1). Este tipo de investigación es esencial para contextualizar la tesis dentro de las teorías existentes y fortalecer su credibilidad, al asegurar una base sólida de fuentes confiables.

### **3.2.4 Investigación de campo**

“La investigación de campo o trabajo de campo es la recopilación de información fuera de un laboratorio o lugar de trabajo. Es decir, los datos que se necesitan para hacer la investigación se toman en ambientes reales no controlados.” (Cajal, 2018, p. 1).

La investigación de campo se refiere a la recolección de datos en ambientes naturales, fuera de los entornos controlados del laboratorio, lo que permite un análisis más contextualizado y directo del fenómeno.

## **3.3 Técnicas e instrumentos de investigación**

### **3.3.1 Metáfora**

De acuerdo con Valenciano citado por Contreras (2019):

*“Las metáforas representan la estructura a través de la que percibimos, pensamos y actuamos. Existe evidencia de que las metáforas penetran nuestra vida diaria, no sólo al nivel del lenguaje, sino del pensamiento y la acción”* (p. 5)

La investigación se enfoca en una metáfora que critica los procesos tradicionales de enseñanza de la lectura y escritura, los cuales tienden a alejarse de la construcción de significados por parte del estudiante. Esto puede llevar a una enseñanza que se limite a aspectos metodológicos y descriptivos del lenguaje. Frecuentemente, se priorizan técnicas como la repetición y la imitación, lo que refuerza el vínculo estímulo-respuesta en la correspondencia grafofonética. Esta metodología, basada en metáforas, permite recolectar información a través de dibujos, lo cual es crucial en este estudio, ya que, al trabajar con niños, esta herramienta facilita una interpretación más clara y precisa de sus respuestas.

### **3.4 Criterio de inclusión y criterio de exclusión**

#### ***3.4.1 Criterio de inclusión***

- Niños- niñas- adolescentes
- Edad 5–12 años
- Habitantes de la Parroquia Guanujo
- Trabajadores en el área de reciclaje

#### ***3.4.2 Criterio de exclusión***

- Adultos
- Edad de 13-65 años
- Habitantes de otras parroquias
- Vendedores ambulantes

### **3.5 Población y muestra**

#### ***3.5.1 Población***

No existe una población como tal de niños, niñas y adolescentes de la Parroquia Guanujo que se dediquen al trabajo infantil en el área del reciclaje, debido a que no existen datos estadísticos comprobados por lo que se va a utilizar el siguiente tipo de muestreo.

#### ***3.5.2 Muestra***

La muestra que se tomo es de 5 personas entre niños, niñas y adolescentes ya que es una muestra finita porque se enfoca específicamente en niños, niñas y adolescentes de la parroquia Guanujo. La muestra de la investigación en este caso es de 3 niños y 2 niñas que se dedican al trabajo diario de recolección de residuos reutilizables.

### 3.5.2.1 Muestro no probabilístico.

El tipo de muestro usado en la presente investigación es muestro no probabilístico, debido a que no se cuenta con datos exactos del número de niños, niñas y adolescentes que se dedican al trabajo infantil en la actividad de reciclaje. En este caso se puede basar en el tipo de muestro.

El muestro no probabilístico Canal (2006) menciona que *“Son aquellos que no conocemos la probabilidad de que un elemento de la población pase a formar parte de la muestra ya que la selección de los elementos muestrales depende en gran medida del criterio o juicio del investigador”* (pp. 125-126)

### 3.5.2.2 Muestro Discrecional.

El muestro discrecional permite: *“La selección de los individuos de la muestra es realizada por un experto que indica al investigador qué individuos de la población son los que más pueden contribuir al estudio”* (Canal, 2006, p. 126).

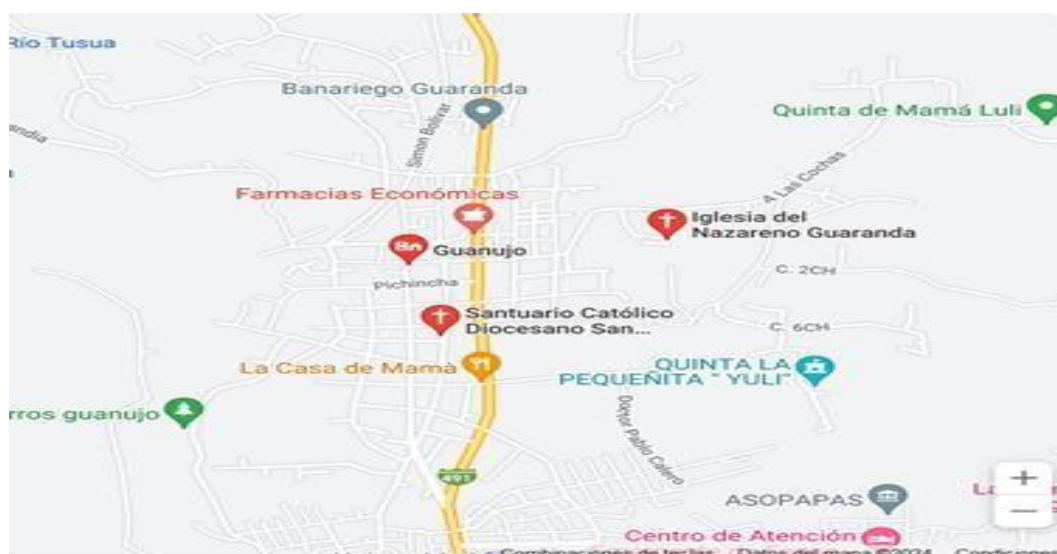
Por lo tanto, se elige a los individuos de la muestra solo por su proximidad, generalmente no reconoce esta muestra como una representación de toda una población, sino que la realiza para conocer opiniones, datos e información de manera rápida.

## 3.6. Localización geográfica del estudio

La Parroquia Guanujo se encuentra situada en la provincia de Bolívar, cantón Guaranda.

### Figura

*Localización Geográfica*





UNIVERSIDAD  
ESTATAL  
DEBOLIVAR

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS  
SOCIALES Y POLÍTICAS



65



Nota: Google Maps




## Capítulo IV - Resultados y discusión

#### 4.1. Resultados

En este capítulo se puntualiza el estudio de los resultados obtenidos de las practicas metafóricas, ejecutadas a los niños, niñas y adolescentes pertenecientes a la parroquia Guanujo, quienes fueron participes en la investigación sobre el trabajo infantil en el ámbito de recicladores, pues dicho análisis se exterioriza de la forma estructurada y detallada de manera minuciosa los resultados del estudio de categorías. Es importante mencionar, que la obtención de datos para el debido análisis se compone de historias de vidas, que han sido adquiridas por medio de la herramienta de la Metáfora, así la información fue conseguida de los siguientes participantes.

**Tabla 5.**  
*Información de participantes*

<b>Dibujos</b>	<b>Relación con la información</b>
<p><b>Participante 1</b> Patin Richard</p> 	<p>Niño de la parroquia Guanujo, con una edad de 7 años, se dedica al trabajo en el área de reciclaje en compañía de su madre en el que recolectan especialmente botellas, en las afueras de la Universidad Estatal de Bolívar.</p>
<p><b>Participante 2</b> Gabriela Ramírez</p> 	<p>Niña de 9 años de edad vive en la parroquia de Guanujo, se dedica a trabajar en el área de reciclaje, se dedica a esta actividad 3 días a la semana esta actividad la realiza por lo general en el Centro de Guanujo por los basureros en busca de cartones, botellas y latas.</p>

<p><b>Participante 3</b> Ariel Llunitaxi</p> 	<p>Adolescente de 12 años de edad perteneciente a la parroquia de Guanujo, su familia se compone de una familia monoparental es decir solo vive con su mamá y hermano mismo que se dedican a esta actividad para sustentar las necesidades básicas así también para su educación’.</p>
<p><b>Participante 4</b> Joel Llunitaxi</p> 	<p>Niño de 8 años de edad, hermano del participante número 4, ellos trabajan en el área de reciclaje especialmente de botellas y cartones. Trabajan todos los días, esta actividad la realizan después de asistir a clases.</p>
<p><b>Participante 5</b> Sebastián Ante</p> 	<p>Niño de 10 años de edad pertenece a la Parroquia de Guanujo junto a la Universidad, este niño desarrolla esta actividad desde hace tres años a raíz de la pandemia donde su padre falleció y era el único sustento de ese hogar. Se enfocan en recolectar botellas a lo largo de toda la parroquia.</p>

#### 4.2 Resultado de aplicación por categorías

En la presente investigación se obtuvo una muestra de 5 niños/niñas y adolescentes escogidos por muestreo discrecional. Para la aplicación de la metáfora se elaboró una plantilla con diferentes preguntas que van de acuerdo con el tema propuesto en el cual se han considerado tres categorías que permitían conocer de mejor manera la opinión de los niños/niñas y adolescentes a los cuales se les aplicó. Las categorías abordadas fueron las

siguientes: a) Infancia b) Trabajo c) Vivencias y Subjetividades. En la Tabla 6 se muestra que las metáforas se crean a partir de terapia narrativa y creada con dibujos.

**Tabla 6.**

*Estructura de metáfora*

TERAPIA NARRATIVA	LA HISTORIA CREADA CON DIBUJOS
Externalización del problema: Conversación externalizante	Personificación del problema
Influencia relativa del niño/a: Acontecimientos Extraordinarios Mapa 1I y 2: evaluar y justificar	Juego – historia – metáfora Desarrollo de la historia
Ausente implícito	Historización de la influencia del niño e identificación Valor o idea que le ayude en la historia
Re – autoría: relación de los panoramas de acción de identidad con preguntas de andamiaje	Creación de significados en relación a deseos, valores, principios y compromisos de vida
Relaciones entre conocimientos, habilidades y significados	Proceso de re- autoría en la metáfora
Nuevas líneas de identidad: Trama y Alternativa	Reconocimiento de conocimientos y habilidades / ensayo de posibilidades y soluciones alternativas

**Nota:** Elaboración propia

#### **4.2.1. Infancia**

El uso de la metáfora como técnica de investigación en “Infancias y Trabajo: Vivencias y Construcción de Subjetividades en Niños y Adolescentes Recicladores de la Parroquia Guanujo 2023” proporcionó una comprensión más profunda de las experiencias y subjetividades de los niños y adolescentes que reciclan. La metáfora que emerge en el estudio es la de la infancia como un terreno de juegos y luchas, ya que a través de la

metáfora se recopila la dualidad de la experiencia vividas por los recicladores infantiles, quienes, a pesar de estar en una etapa de la vida que normalmente se ve como inocente y lúdica, se ven obligados a trabajar debido a la pobreza. En particular, sus declaraciones directas revelaron cómo deben manejar las dos caras de la niñez: describen su vida laboral como una lucha diaria, aunque también se encuentren allí con amigos y aprendizaje.

Otra metáfora relevante es “entre la espada y la pared”, la misma refleja cómo los niños y adolescentes ven las responsabilidades laborales en sus vidas. Frecuentemente, expresan que, aunque sean jóvenes y no tengan más de 12 años sienten que llevan el peso de su familia en sus hombros. Así, llevan el peso del mundo, que no es solo la presión y el sufrimiento físico y emocional debido a que siempre cargan la presión y la internalización de roles y expectativas de los adultos, lo cual impacta seriamente su desarrollo psicológico y emocional.

En sí mismo, el reciclaje se convierte en una metáfora de la transformación en donde los niños describen su actividad como un proceso de infundir una nueva vida en lo que otros ven como desperdicio. Este aspecto les ofrece cierta resiliencia y creatividad, ya que no solo se dedican a una tarea económica, sino que también ven un sentido en poder transformar la basura en algo útil. Tal metáfora de transformación se puede considerar una forma de autorrealización, donde encuentran sentido en lo que hacen.

La metáfora del "entre la espada y la pared" encapsula la complejidad y los desafíos que enfrentan estos niños y adolescentes en su vida diaria. El laberinto simboliza la multitud de obstáculos, decisiones difíciles y caminos inciertos que deben navegar para sobrevivir. Esta imagen subraya la naturaleza no lineal y caótica de sus experiencias, donde cada día presenta nuevos retos y oportunidades de aprendizaje. A través de sus vivencias, los niños construyen subjetividades que están marcadas por la adaptación y la lucha constante.

El uso de la metáfora ofrece una ventana rica y matizada hacia la comprensión de sus experiencias y subjetividades. Las metáforas de "entre la espada y la pared" y "diversión y trabajo" revelan las complejidades de sus vidas y cómo estas experiencias moldean su percepción de sí mismos y del mundo que los rodea. A través de estas imágenes, es posible apreciar no solo los desafíos que enfrentan, sino también la

resiliencia y creatividad con las que los abordan, ofreciendo una perspectiva profunda sobre la intersección entre trabajo infantil, identidad y desarrollo

#### 4.2.2. *Trabajo*

En este contexto, el término "trabajo" se convierte en una metáfora clave que ayuda a comprender las diversas dimensiones y significados que esta actividad adquirió en la vida de los niños, niñas y jóvenes recicladores. La metáfora se utiliza como un método de investigación poderoso para desentrañar las complejidades del fenómeno estudiado en el análisis de los resultados obtenidos sobre las experiencias laborales y la construcción de subjetividades en niños y adolescentes recicladores de la parroquia Guanujo, 2023. En este contexto, el término "trabajo" se convierte en una metáfora esencial que ayuda a comprender las diversas dimensiones y significados que esta actividad adquiere en la vida de los jóvenes recicladores.

La metáfora “entre la espada y la pared” representa las dificultades y peligros que enfrentan todos los días. Los niños/as y adolescentes que reciclan están expuestos tanto a riesgos físicos como a enfermedades y heridas, como a estigmatización y exclusión social. Estas experiencias desfavorables contribuyen a la construcción de subjetividades caracterizadas por la vulnerabilidad y el temor, así como por la resiliencia y la adaptabilidad.

Los jóvenes aprenden lecciones que no se enseñan en las aulas tradicionales en el trabajo de reciclaje, que se convierten en una escuela de vida. Desarrollan habilidades prácticas, como reconocer y clasificar materiales reciclables, así como competencias sociales, como cooperar y negociar con otros recicladores y comerciantes. Esta denominada escuela también les enseña valores como la solidaridad y la reciprocidad, que son esenciales para sobrevivir en sus comunidades y en el lugar de trabajo.

Diversión y trabajo es una metáfora de los jóvenes recicladores que se encuentran fragmentados en su etapa vital, la obra deconstruye la imagen de una infancia perfecta y protegida, exponiendo una realidad dura e intrincada. Asimismo, muestran una subjetividad que se caracteriza por una separación entre el deseo de tener una infancia sin trabajo y la obligación de trabajar para llegar a fin de mes. La naturaleza dual de esta interacción causa discordia interna y afecta su estado emocional y psicológico.

El trabajo de reciclaje de estos niños sirve como una bala que refleja sus anhelos ya que el trabajo es visto como un medio para alcanzar metas personales y familiares, a pesar de los desafíos. El reciclaje es una forma para que los niños aprendan y trabajen por una vida mejor y la de sus seres queridos, la esperanza anima a las personas a seguir adelante y encontrar soluciones para superar los obstáculos.

Las metáforas dan una visión integral y multifacética de la composición, vivencias y construcción de subjetividades en niños/as y adolescentes recicladores de la parroquia Guanujo, 2023. Esta no es sólo una búsqueda financiera, sino un lugar donde se establece una identidad, llena de significados e inconsistencias. “Entre la espada y la pared” y “Diversión y Trabajo” ayudan a dilucidar cómo los jóvenes viven y perciben su trabajo, y cómo configuran sus subjetividades. La comparación entre estas metáforas muestra los beneficios y desventajas de los jóvenes recicladores, y las oportunidades y riesgos asociados con su rutina diaria.

#### ***4.2.3 Vivencias y Subjetividades***

La metáfora "entre la espada y la pared" ilustra la situación de estos niños/as y adolescentes que, debido a la necesidad económica, se ven obligados a trabajar como recicladores, enfrentando una dicotomía entre las responsabilidades laborales y su derecho a la infancia. En cuanto a las vivencias laborales, los niños y adolescentes recicladores en Guanujo viven en un entorno donde el trabajo es una necesidad económica imperativa, esta realidad los coloca en una situación donde deben asumir responsabilidades adultas desde temprana edad. Sus jornadas laborales son largas y físicamente demandantes, lo que les deja poco tiempo para actividades recreativas o educativas. Asimismo, la exposición a ambientes insalubres y peligrosos durante el reciclaje es una constante, lo cual añade un nivel de riesgo significativo a sus vidas cotidianas.

Las experiencias de trabajo infantil afectan profundamente la construcción de la identidad y subjetividad de estos menores. En muchos casos, desarrollan una percepción de sí mismos centrada en la responsabilidad y el sacrificio, lo que esta autopercepción puede llevar a una maduración prematura y a la internalización de roles laborales como una parte esencial de su identidad. Sin embargo, también puede generar sentimientos de

desesperanza y resignación, al sentirse atrapados en un ciclo de pobreza y trabajo sin alternativas claras de escape.

Por otro lado, la metáfora de "Diversión y Trabajo" se utiliza para explorar la dualidad en la vida de los niños y adolescentes recicladores, quienes deben equilibrar sus responsabilidades laborales con sus necesidades y deseos de esparcimiento y aprendizaje. En cuanto a las vivencias lúdicas, a pesar de las exigencias laborales, los niños y adolescentes recicladores buscan momentos de diversión y juego, aunque estos sean escasos y limitados. Las actividades recreativas suelen ser improvisadas y breves, aprovechando cualquier intervalo en sus jornadas laborales en los que estos momentos de juego son cruciales para su desarrollo emocional y psicológico, ya que proporcionan una vía de escape de las duras realidades del trabajo y una oportunidad para interactuar con sus pares en un contexto libre de las presiones del reciclaje.

La necesidad de equilibrar trabajo y juego crea una tensión constante en la subjetividad de estos menores. Por un lado, el trabajo es percibido como una obligación inevitable y una fuente de identidad; por otro, la diversión y el juego representan una aspiración constante de una infancia más normal y liberada de responsabilidades adultas. Esta dualidad puede generar conflictos internos y una sensación de estar siempre en deuda con alguna de sus dos facetas: la del trabajador responsable y la del niño que desea jugar y aprender.

El análisis de las vivencias y subjetividades de los niños y adolescentes recicladores de la Parroquia Guanujo, utilizando las metáforas "entre la espada y la pared" y "Diversión y Trabajo", revela una realidad compleja y multifacética. La presión económica obliga a estos menores a asumir roles laborales que impactan significativamente en su desarrollo y autopercepción. La dicotomía entre trabajo y juego resalta la lucha interna entre sus responsabilidades y sus derechos a una infancia plena y libre de cargas laborales.

Estos resultados subrayan la necesidad de intervenciones que busquen equilibrar estas tensiones, proporcionando apoyo económico y educativo a las familias para reducir la dependencia del trabajo infantil, y creando espacios seguros y dedicados para el juego y el aprendizaje de los menores. Solo a través de un enfoque integral que considere las

múltiples dimensiones de sus experiencias se puede esperar mejorar las condiciones de vida y el desarrollo de las subjetividades de estos niños y adolescentes recicladores.

### 4.3. Discusión

El uso de la metáfora en la investigación sociológica permite una comprensión más profunda y matizada de las experiencias y subjetividades de los sujetos de estudio. En el contexto de “Infancias y Trabajo: Vivencias y Construcción de Subjetividades en Niños y Adolescentes Recicladores de la Parroquia Guanujo 2023”, las metáforas emergentes han sido cruciales para revelar las complejidades de la vida de los niños y adolescentes recicladores. Estas metáforas no solo iluminan las dualidades y contradicciones en sus vidas, sino que también ofrecen una ventana rica hacia cómo estos jóvenes navegan y dan sentido a sus circunstancias.

Una metáfora sobresaliente que surge en el estudio es la de “Diversión y trabajo”, esta metáfora encapsula la dualidad de la experiencia vivida por los recicladores infantiles, quienes a pesar de estar en una etapa de la vida generalmente vista como inocente y lúdica, se ven obligados a trabajar debido a la pobreza. Las declaraciones de los niños revelan cómo manejan las dos caras de la niñez: describen su vida laboral como una lucha diaria, pero también encuentran momentos de confianza y aprendizaje entre sus compañeros de trabajo. Esta metáfora subraya la capacidad de resiliencia y adaptación de los niños, quienes transforman un entorno adverso en un espacio de crecimiento y socialización, aunque bajo condiciones de explotación.

Otra metáfora relevante es “entre la espada y la pared”, que refleja cómo los niños y adolescentes perciben las responsabilidades laborales en sus vidas. A pesar de su juventud, sienten que llevan el peso de sus familias sobre sus hombros, esta metáfora destaca la carga emocional y física que soportan, así como la presión constante de cumplir con roles y expectativas adultas, lo que impacta profundamente en su desarrollo psicológico y emocional. La constante exposición a riesgos físicos y a la estigmatización social añade capas de vulnerabilidad a sus subjetividades, pero también fomenta una notable adaptabilidad y resistencia.

El reciclaje, en sí mismo, se convierte en una metáfora de transformación en donde los niños describen su actividad como un proceso de infundir nueva vida en lo que otros

consideran desechos. Esta visión les ofrece un sentido de resiliencia y creatividad, ya que ven su trabajo no solo como una tarea económica, sino como una forma de autovaloración y autorrealización. A través de la metáfora, los niños encuentran significado y propósito en su labor, lo que contribuye a una construcción positiva de su identidad a pesar de las circunstancias adversas.

Las metáforas encapsulan la complejidad y los desafíos que enfrentan estos niños y adolescentes lo cual simboliza la multitud de obstáculos, decisiones difíciles y caminos inciertos que deben navegar para sobrevivir. Las imágenes subrayan la naturaleza no lineal y caótica de sus experiencias, donde cada día presenta nuevos retos y oportunidades de aprendizaje. A través de sus vivencias, los niños construyen subjetividades marcadas por la adaptación y la lucha constante, reflejando una realidad de incertidumbre y resiliencia.

El término "trabajo" en este contexto se convierte en una metáfora clave que ayuda a comprender las diversas dimensiones y significados que esta actividad adquiere en la vida de los jóvenes recicladores. El trabajo de reciclaje es visto como una escuela de vida donde los niños desarrollan habilidades prácticas y competencias sociales esenciales para sobrevivir en sus comunidades. Aprenden a cooperar, negociar y desarrollar valores como la solidaridad y la reciprocidad. Estas experiencias de vida real, aunque duras también contribuyen a la formación de subjetividades complejas y multifacéticas.

La metáfora de "Diversión y Trabajo" deconstruye la imagen de una infancia perfecta y protegida, exponiendo una realidad dura e intrincada. Muestra cómo los niños/as y jóvenes recicladores viven en una constante separación entre el deseo de una infancia sin trabajo y la obligación de trabajar para llegar a fin de mes. Esta dualidad causa discordia interna y afecta su estado emocional y psicológico, creando una tensión constante en la subjetividad de estos menores. A pesar de las exigencias laborales, los niños buscan momentos de diversión y juego, que, aunque escasos son cruciales para su desarrollo emocional y psicológico.

El uso de la metáfora en este estudio ha proporcionado una comprensión más profunda de las experiencias y subjetividades de los niños y adolescentes recicladores de la Parroquia Guanujo. Las metáforas de "entre la espada y la pared" y "Diversión y

Trabajo" revelan las complejidades de sus vidas y cómo estas experiencias moldean su percepción de sí mismos y del mundo que los rodea. Las metáforas no solo iluminan los desafíos que enfrentan, sino también la resiliencia y creatividad con las que los abordan. Estas imágenes ofrecen una perspectiva profunda sobre la intersección entre trabajo infantil, identidad y desarrollo, subrayando la necesidad de intervenciones que busquen equilibrar estas tensiones y proporcionar apoyo económico y educativo a las familias para reducir la dependencia del trabajo infantil.

## Capítulo V - Conclusiones y Recomendaciones

## 5.1. Conclusiones

La investigación ha permitido identificar que las vivencias de los niños, niñas y adolescentes recicladores en la Parroquia Guanujo están profundamente marcadas por la dualidad de enfrentar responsabilidades laborales adultas mientras intentan mantener aspectos de su niñez. Sus subjetividades se construyen en torno a una narrativa de resiliencia y adaptación, donde el trabajo de reciclaje no solo es una necesidad económica, sino también una forma de encontrar valor y significado en sus vidas. La metáfora de "entre la espada y la pared" revela cómo estos jóvenes se sienten atrapados entre la presión de mantener a sus familias y el deseo de una infancia normal, moldeando su percepción de sí mismos como individuos resilientes, pero constantemente en lucha.

De este modo, al explorar las vivencias de los niños/as y adolescentes que trabajan en el reciclaje, se observa que sus días están llenos de desafíos físicos y emocionales ya que estos menores describen su jornada laboral como una lucha constante, donde la diversión y el juego son escasos y a menudo improvisados. Sin embargo, a través de su trabajo logran desarrollar habilidades sociales y prácticas que no aprenderían en un entorno escolar tradicional, como la solidaridad y la cooperación. La metáfora de "Diversión y trabajo" ilustra cómo sus experiencias laborales coexisten con momentos de camaradería y aprendizaje, configurando una infancia donde el trabajo y el juego están inextricablemente ligados.

Por lo que, la aplicación del análisis de la metáfora en este estudio ha sido esencial para descubrir las subjetividades y vivencias de los jóvenes recicladores. Metáforas como "entre la espada y la pared" y "diversión y trabajo" han permitido una comprensión más profunda de cómo estos niños perciben su realidad y construyen su identidad. A través del reciclaje, los menores encuentran una forma de transformación personal, infundiendo nueva vida en lo que otros consideran desechos, lo que a su vez refleja su propio proceso de autorrealización en un entorno adverso. Este enfoque metafórico ha revelado no solo las dificultades que enfrentan, sino también la creatividad y resiliencia con las que abordan sus desafíos cotidianos.

Es así como se reconoce que los factores asociados al trabajo infantil en el ámbito de recicladores como la pobreza y la presión familiar, han sido identificados como

determinantes clave en la construcción de las subjetividades de estos niños. Las metáforas utilizadas en el estudio han iluminado cómo los menores navegan por un entorno lleno de incertidumbre y desafíos, donde cada día representa una serie de decisiones difíciles y obstáculos. Estos factores no solo afectan su desarrollo físico, sino también su percepción de sí mismos y su capacidad de resiliencia. La investigación destaca cómo las vivencias de estos niños están marcadas por una constante lucha y adaptación, subrayando la necesidad de intervenciones que aborden tanto los factores económicos como las necesidades emocionales y educativas para mejorar sus condiciones de vida.

## 5.2. Recomendaciones

Para abordar la dualidad de responsabilidades laborales y niñez, se recomienda implementar programas integrales que combinen apoyo educativo y psicológico. Estos programas deben ofrecer actividades recreativas y educativas en horarios accesibles para los niños trabajadores, creando un espacio seguro donde puedan disfrutar de su infancia mientras adquieren habilidades que les permitan un futuro mejor. La inclusión de servicios de orientación y apoyo emocional también ayudará a los niños a procesar sus experiencias y desarrollar una autoestima positiva.

Una alternativa sería la integración de módulos de educación flexible que se adapten a las necesidades y horarios de estos niños, permitiéndoles continuar su educación formal sin abandonar sus responsabilidades laborales. Estos módulos podrían incluir tutorías personalizadas, educación a distancia, y programas de formación profesional que valoren y expandan las habilidades adquiridas en el reciclaje. Además, proporcionar incentivos como becas y asistencia financiera directa a las familias podría aliviar la presión económica y permitir a los niños enfocarse más en su educación.

Dada la riqueza del análisis metafórico, se sugiere utilizar este enfoque en la capacitación de educadores y trabajadores sociales que interactúan con estos niños. La formación debe incluir técnicas para identificar y trabajar con las metáforas personales de los niños, permitiendo una comprensión más profunda de sus necesidades y perspectivas. Además, la implementación de talleres creativos donde los niños puedan expresar sus vivencias a través del arte y la narración ayudará a fortalecer su resiliencia y creatividad.

Para mitigar los factores asociados al trabajo infantil, se recomienda la creación de políticas públicas que aborden la pobreza y la falta de oportunidades económicas en la Parroquia Guanujo. Esto incluye programas de subsidios para familias de bajos ingresos, acceso a servicios de salud gratuitos, y oportunidades de empleo para adultos que permitan reducir la dependencia del ingreso generado por el trabajo infantil. Además, se deben establecer campañas de sensibilización para la comunidad sobre los derechos de los niños y los efectos negativos del trabajo infantil, promoviendo una cultura de protección y apoyo a la infancia.

## Bibliografía

Alianza Basura Cero Ecuador. (2022, marzo). Boletín de prensa. Ecuador sigue importando miles de toneladas de desechos plásticos, sobre EEUU. *Alianza Basura Cero Ecuador*.

<https://www.uasb.edu.ec/wp-content/uploads/2022/04/Informe-Desechos-plasticos-Alianza-Basura-Cero-Ecuador-2022.pdf>.

Amnistía Internacional. (s.f.). *11 cosas que debes saber sobre el trabajo infantil*. Recuperado de <https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/blog/historia/articulo/11-cosas-que-debes-saber-sobre-el-trabajo-infantil/>

BBVA. (2023, 15 de marzo). *¿Qué es el reciclaje y por qué es importante reciclar?* <https://www.bbva.com/es/sostenibilidad/que-es-el-reciclaje-y-por-que-es-importante-reciclar/>

Cabrera, C. (2018). *La aplicación del código de la niñez y adolescencia en el caso del trabajo infantil en los buses del Distrito Metropolitano de Quito en el año 2014* [tesis de pregrado, Universidad Central del Ecuador]. Archivo digital. <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/6269/1/T-UCE-0013-Ab-159.pdf>

Cajal, J. (2018). *La investigación de campo*.

Cillero, M. (2015). *El Interés Superior del Niño en el Marco de la Convención Internacional Sobre los Derechos del Niño*. OEA. [https://www.iin.oea.org/Cursos\\_a\\_distancia/el\\_interes\\_superior.pdf](https://www.iin.oea.org/Cursos_a_distancia/el_interes_superior.pdf)

Comisión de Ayuda al Refugiado en Euskadi[CEAR] (2020). *Principio del interés superior del/a menor*. <https://diccionario.cear-euskadi.org/principio-del-interes-superior-dela-menor/#:~:text=El%20principio%20del%20inter%C3%A9s%20superior,alcanzar%20el%20m%C3%A1ximo%20de%20bienestar>.

Contreras, A. (2019). *Fundamentos en el uso de metáforas en educación*.

Duek, M. (2009). Max Weber: posición política, posición marxista en la primera etapa de su producción. *Convergencia*, 16(50), pp. 249-280. [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-14352009000200010&script=sci\\_abstract&tlng=es](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-14352009000200010&script=sci_abstract&tlng=es)

Ekos. (2014). Zoom al sector de reciclaje. *Revista Ekos*, (243), pp. 1-196.

Emaseo. (2020). *Sobre el reciclaje*. Empresa Pública Metropolitana EMASEO EP.  
<https://www.emaseo.gob.ec/>.

Enríquez, I. (2017). El análisis marxista de la economía mundial y los estudios sobre el desarrollo. *Iztapalapa. Revista de ciencias sociales y humanidades*, 38(82), pp. 199-232.  
[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2007-91762017000100199](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-91762017000100199).

European Union Agency for Fundamental Rights. (2020). *Reciclaje*.  
<https://www.eca.europa.eu/es/publications?did=55223>

Figuroa, B. (2014). El nuevo rostro de la cooperación internacional mexicana. *Revista Mexicana de Política Exterior*, (10), pp. 7-14.  
<https://revistadigital.sre.gob.mx/index.php/rmpe/article/view/488>

Fondo Monetario Internacional. (2018). *La condicionalidad del FMI*. Fondo Monetario Internacional.  
<https://www.imf.org/es/About/Factsheets/Sheets/2016/08/02/21/28/IMF-Conditionality>.

Fundación la Caixa. (2012, febrero 29). *Las tres R. Reducir, reutilizar y reciclar*.  
Fundación la Caixa.  
<https://mediahub.fundacionlacaixa.org/es/cultura-ciencia/cultura/museos-centros-culturales/2012-02-29/tr3s-r-reducir-reutilizar-y-reciclar-cosmocaixa-madrid-3677.html>

Gobierno de México. (2010). *Reciclaje*. Elementos Buap.  
[www.elementos.buap.mx/num69/pdf/45.pdf](http://www.elementos.buap.mx/num69/pdf/45.pdf)

Gómez, X. (2018). *Adhesión del Ecuador al convenio 182 de la OIT sobre las peores formas de trabajo infantil. Caso: programa nacional de erradicación de trabajo infantil en basurales*. [tesis de pre grado, Pontificia Universidad Católica del Ecuador] Archivo digital.  
<http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/5870/T-PUCE-6028.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Harnecker, M. (1979). *Socialismo y comunismo*. Akal.

<https://rebellion.org/docs/88350.pdf>.

Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación*.

McGraw-Hill.

Instituto Nacional de Estadística y Censos [INEC]. (2022). *Censo Poblacional*. INEC.

Lara, J. (2008). Reducir, Reutilizar, Reciclar. Elementos, *Elementos*, 69, pp. 45–48.

<https://revistas.unh.edu.pe/index.php/quintaesencia/article/view/146/246>

Laso, J. (2015). *Comunismo*. Pendiente migración.

<https://webs.ucm.es/info/eurotheo/diccionario/C/comunismo.pdf>

Metropolitana de Santiago. (2011). *Guía de reciclaje*. CONAMA.

Ministerio de Gobierno. (2022). *Dinapen capacita a 90 recicladores sobre trabajo*

*infantil en Cuenca*. <https://www.ministeriodegobierno.gob.ec/dinapen-capacita-a-90-recicladores-sobre-trabajo-infantil-en-cuenca/>.

Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica. (2020). *Programa PNGIDS*

*Ecuador*. Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica.

<https://www.ambiente.gob.ec/programa-pngids-ecuador/#:~:text=Actualmente%20la%20generaci%C3%B3n%20de%20residuos,c%C3%A1pita%20de%200%2C74%20kg.>

Ministerio del Trabajo Ecuador. (2018). *Proyecto de erradicación del trabajo infantil*.

Ministerio del Trabajo.

[https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2021/06/Documento-Proyecto-Eradicacion-del-Trabajo-Infantil\\_compressed.pdf](https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2021/06/Documento-Proyecto-Eradicacion-del-Trabajo-Infantil_compressed.pdf)

Ministerio del Trabajo. (2018). *Proyecto de Erradicación del Trabajo Infantil PETI*.

Ministerio del Trabajo.

[https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2021/06/Documento-Proyecto-Eradicacion-del-Trabajo-Infantil\\_compressed.pdf](https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2021/06/Documento-Proyecto-Eradicacion-del-Trabajo-Infantil_compressed.pdf)

Municipio de Loja. (2013). *El Reciclaje*. Municipio de Loja.  
<https://www.loja.gob.ec/noticia/2018-05/loja-ejemplo-en-reciclaje-y-clasificacion-de-residuos>

Organización Internacional del Trabajo [OIT] (2020). *¿Qué se entiende por trabajo infantil?*. Organización Internacional del Trabajo.  
<https://www.ilo.org/ipec/facts/lang--es/index.htm#:~:text=El%20t%C3%A9rmino%20E2%80%9Ctrabajo%20infantil%20%80%9D%20suele,su%20desarrollo%20f%C3%ADsico%20y%20psicol%C3%B3gico>

Organización Internacional del Trabajo. (2020). *Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil*. Organización Internacional del Trabajo.  
[https://www.ilo.org/americas/programas-y-proyectos/WCMS\\_178570/lang--es/index.htm](https://www.ilo.org/americas/programas-y-proyectos/WCMS_178570/lang--es/index.htm)

Plataforma de infancia. (1989). *Convención Internacional Sobre los Derechos del Niño*.  
Plataforma de infancia. [https://www.plataformadeinfancia.org/derechos-de-infancia/convencion-derechos-del-nino/?gad\\_source=1&gclid=Cj0KCQjw-uK0BhC0ARIsANQtgGN-g7546\\_0qJrpHbK4yWV87omFjKwrsptk0FBhLxIBgvCYyxspXd5oaAvq\\_EALw\\_wcB](https://www.plataformadeinfancia.org/derechos-de-infancia/convencion-derechos-del-nino/?gad_source=1&gclid=Cj0KCQjw-uK0BhC0ARIsANQtgGN-g7546_0qJrpHbK4yWV87omFjKwrsptk0FBhLxIBgvCYyxspXd5oaAvq_EALw_wcB)

Quito como vamos. (2020). *El reciclaje en Quito vive por sus recicladores*. Quito como vamos.  
<https://quitocomovamos.org/el-reciclaje-en-quito-vive-por-sus-recicladores/#:~:text=En%20uno%20se%20puede%20botar,para%20que%20recojan%20los%20residuos>

Razeto, A. (2018). Estrategias para promover la participación de familias en la educación de niños en escuelas chilenas. *Educ. Pesquisa*, 44, pp. 1-20.  
<https://www.scielo.br/j/ep/a/K3DRmyKP53SSwjqXrt3tqk/?lang=es&format=pdf>.

Rodríguez, G., Gil, J., y García, E. (2014). *Metodología de la investigación cualitativa*. Editorial Aljibe.  
[https://www.researchgate.net/publication/44376485\\_Metodologia\\_de\\_la\\_investigacion\\_cualitativa\\_Gregorio\\_Rodriguez\\_Gomez\\_Javier\\_Gil\\_Flores\\_Eduardo\\_Garcia\\_Jimenez](https://www.researchgate.net/publication/44376485_Metodologia_de_la_investigacion_cualitativa_Gregorio_Rodriguez_Gomez_Javier_Gil_Flores_Eduardo_Garcia_Jimenez)

Swissinfo. (2022, mayo 17). *El reciclaje, una asignatura pendiente a nivel mundial*.  
Swissinfo.

[https://www.swissinfo.ch/spa/d%C3%ADa-reciclaje\\_el-reciclaje--una-asignatura-pendiente-a-nivel-mundial/47602102](https://www.swissinfo.ch/spa/d%C3%ADa-reciclaje_el-reciclaje--una-asignatura-pendiente-a-nivel-mundial/47602102).

Tamayo, M. (2016). *Aprender a investigar*. ICESI.  
<https://academia.utp.edu.co/grupobasicoclinicayaplicadas/files/2013/06/2.-La-Investigaci%C3%B3n-APRENDER-A-INVESTIGAR-ICFES.pdf>

UNIR. (2022). Introducción a la metodología de investigación [seminario web] UNIR  
chrome-  
extension://efaidnbmnnnibpcajpcg1clefindmkaj/https://seciss.facmed.unam.mx/wp-  
content/uploads/2022/12/12.pdf

Valenciano, G. (2018). La metáfora como alternativa metodológica para investigar y reflexionar acerca de la práctica pedagógica en la enseñanza de la lectoescritura. *Revista electrónica Educare*, 23(1), pp. 1-23.  
[http://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1409-42582019000100158](http://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-42582019000100158)

Vásconez, A., Muñoz, F., y Tomsich, C. (2015). *Trabajo Infantil en Ecuador: Hacia un entendimiento integral de la problemática*. INEC Y UNIFEC.  
[https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Bibliotecas/Libros/Trabajo\\_Infantil\\_en\\_Ecuador.pdf](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Bibliotecas/Libros/Trabajo_Infantil_en_Ecuador.pdf)

Yanatma, S. (2023, octubre 18). *¿Qué países europeos reciclan mejor?*. Euronews.  
<https://es.euronews.com/green/2023/10/18/que-paises-europeos-reciclan-mejor-y-peor#:~:text=La%20tasa%20de%20reciclado%20de,83%2C%25%20en%20Italia>.

**Anexos**

**Anexo 1.** Codificación axial correspondiente a los estudios de caso

**Tabla 7**

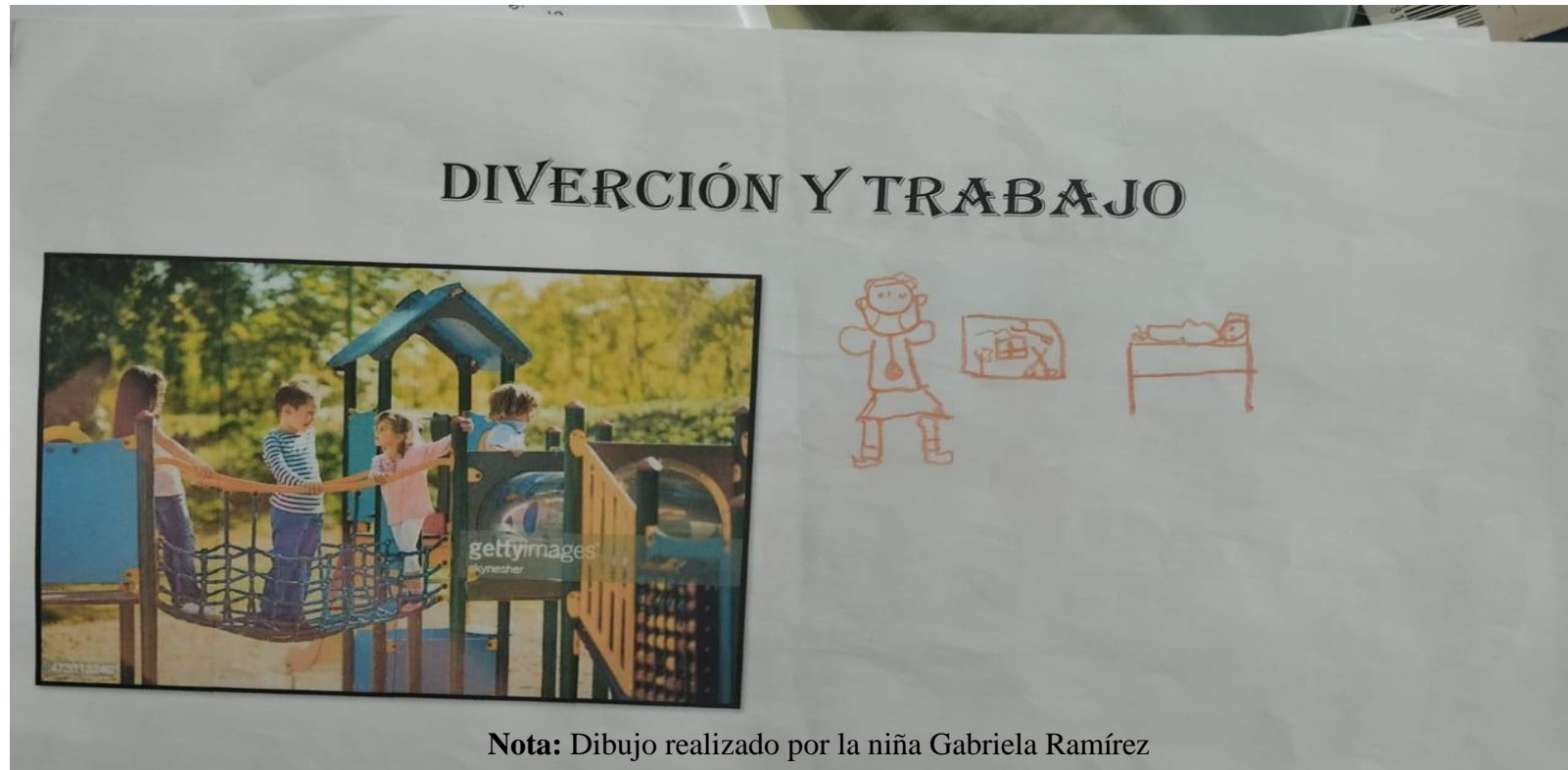
*Matriz de categorías y códigos*

Nro.	Categoría	Base teórica	Código
1	<b>INFANCIA</b>	Asimismo, sobre el trabajo en la niñez se conoce que: En algunos países, los políticos y los activistas laborales querían que las medidas normalizadas para luchar contra el trabajo infantil se ampliaran a través de acuerdos internacionales. Uno de los primeros debates internacionales sobre el trabajo infantil tuvo lugar en el primer Congreso de la Asociación Internacional de Trabajadores celebrado en Ginebra en 1866. Los congresos de este organismo celebrados en años posteriores destacaron el importante papel que desempeñaba el Estado en la educación, e hicieron un llamado para que se estableciera la educación obligatoria como una manera de prevenir el trabajo infantil. (Quin, 2019, p. 8)	<b>KG1</b>
2	<b>TRABAJO</b>	Uno de los principales conceptos de trabajo según Marx citado por Hirata y Zariffian (2007) es que: [...] el trabajo es en principio un acto que sucede entre el hombre y la naturaleza. El hombre desempeña frente a la naturaleza el papel de una potencia natural específica. Pone en movimiento su inteligencia y sus fuerzas con el fin de asimilar materias para darles una forma útil para su vida. Al mismo tiempo que actúa por este movimiento sobre la naturaleza exterior y la modifica, él modifica su propia naturaleza y desarrolla las facultades que se encuentran latentes. (p. 33)	<b>KG2</b>
3	<b>VIVENCIAS Y SUBJETIVIDADES</b>	Sobre las vivencias y subjetividades en el trabajo infantil según Armas y Huaman (2019) se pueden entender que: Las vivencias que presentan los niños(as) trabajadores refleja una situación negativa de su vida cotidiana y no le permite disfrutar de su niñez, además de influenciar en la construcción de su subjetividad frente al trabajo que desempeñan dependiendo de su condición y práctica como trabajador. Muchas de estas vivencias la han adquirido desde el primer trabajo que han tenido hasta el actual trabajo que desarrollan, a muchos les gustaría estudiar y disfrutar de su niñez, pero las carencias y problemas del hogar no les permite realizar este anhelo, Las vivencias cotidianas que experimentan niños(as) trabajadores; reflejan una condición negativa en su desarrollo infantil carente de afecto, de necesidades económicas, de educación plena y salud. (p. 7)	<b>KG3</b>

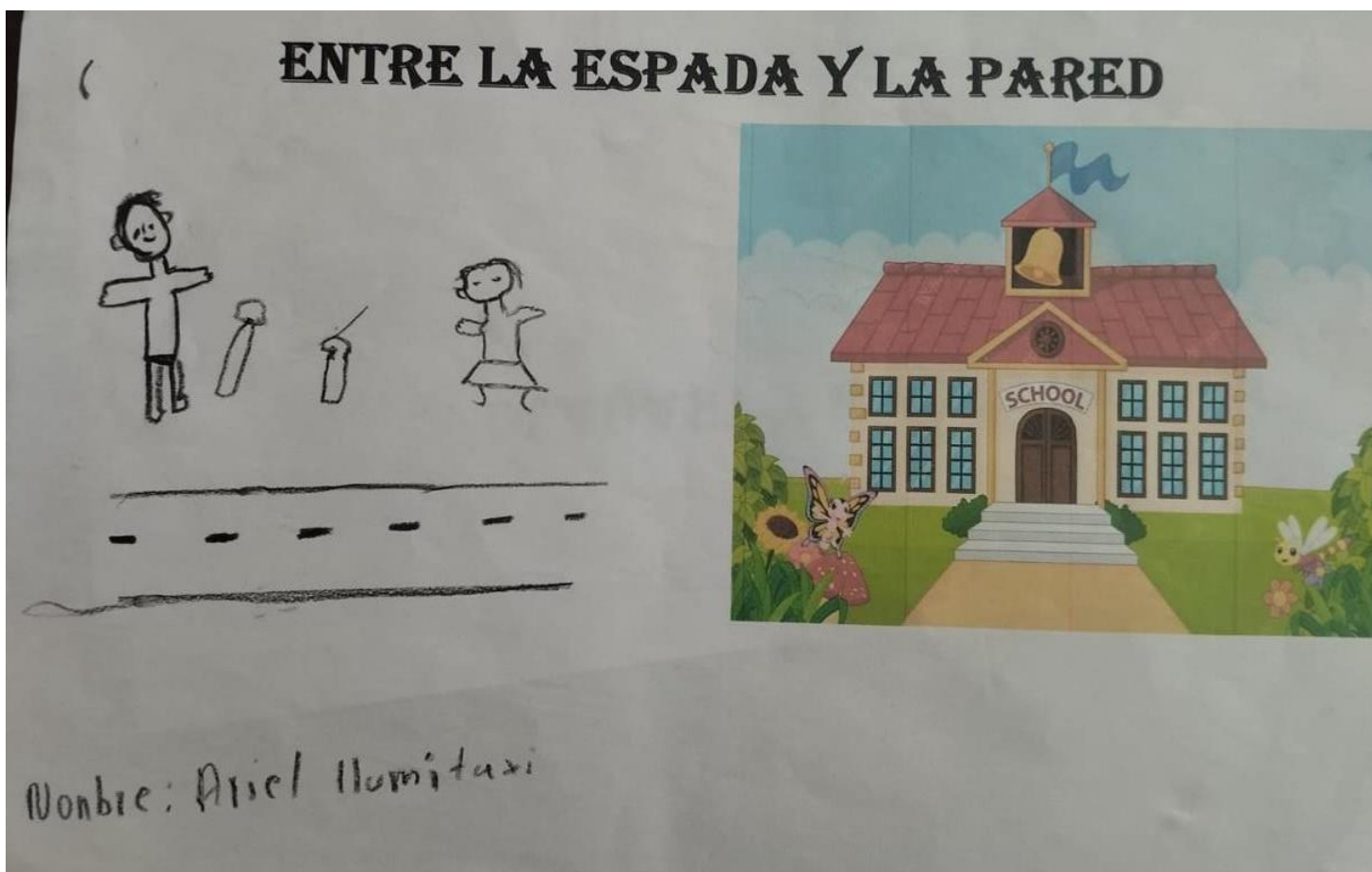
**Nota:** Elaboración propia, mediante la revisión de los términos

**Anexo 2.** Dibujos de metáforas

**Figura 1**  
*Metáfora 1*



**Figura 2**  
*Metáfora 2*



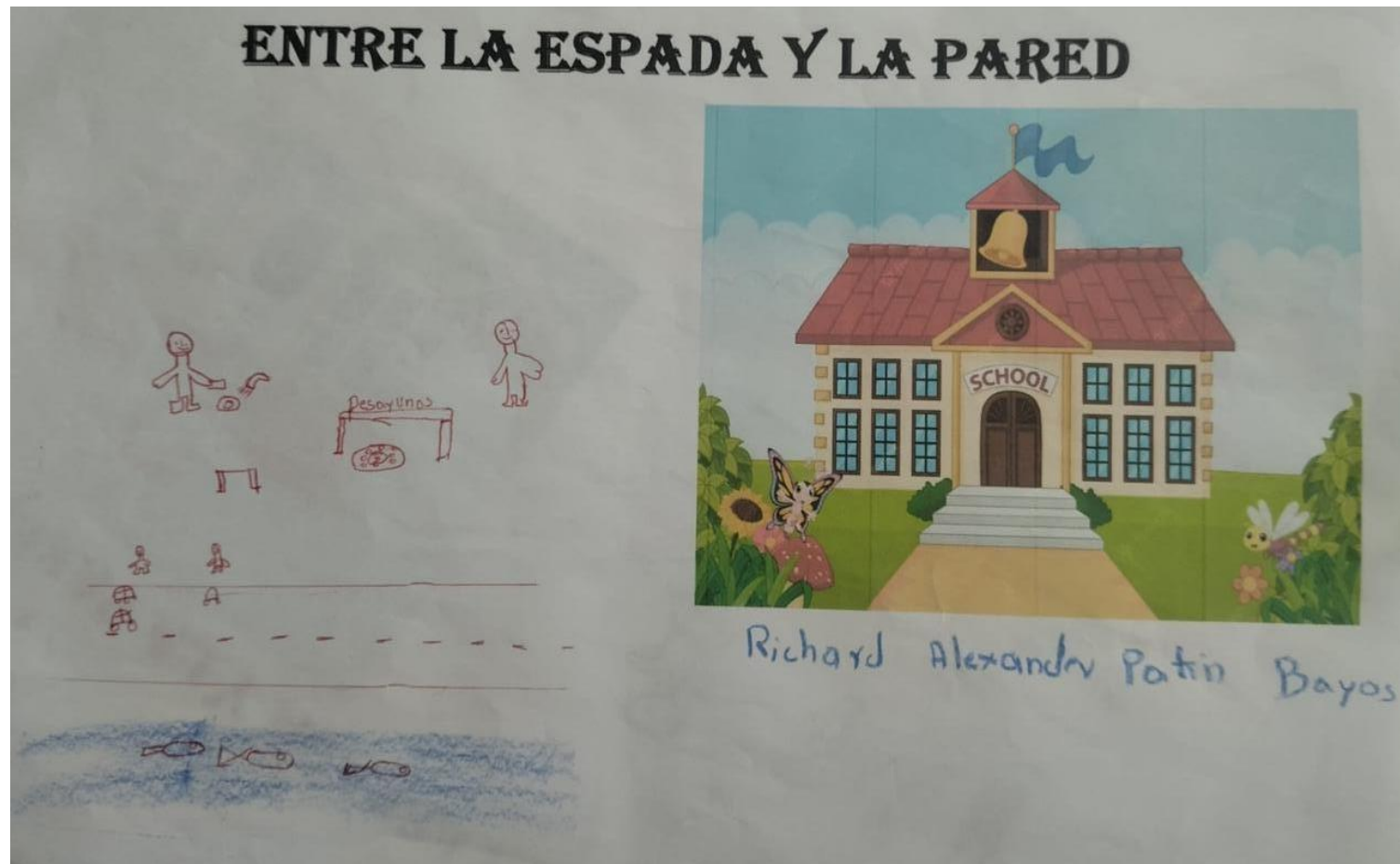
**Nota:** Dibujo realizado por el adolescente Ariel Llumitaxi

**Figura 3**  
*Metáfora 3*



**Nota:** Dibujo realizado por el niño Joel Llunitaxi

**Figura 4**  
*Metáfora 4*



**Nota:** Dibujo realizado por el niño Richard Patín

**Figura 5**  
*Metáfora 5*



**Nota:** Dibujo realizado por el niño Sebastián Ante

**Anexo 3. Desarrollo de la metáfora mediante actividades de dibujo**









